

COMISION DE CONSTITUCION: "HAN FALTADO ELEMENTOS PROBATORIOS PARA HACER LA ACUSACION"

CAYO EL JUICIO A ERRO: 3-2

INFORMACION PAGINAS 2 y 3



Otro Título Para Miss Uruguay

INFORMACION PAGINA 24

Ahora

Viernes 8 de Junio de 1973 - Año 2 - No. 651

APURESE: DE 18 A 24 HORAS NO HABRA TRANSPORTE

INFORMACION PAGINA 6

COMENZAMOS MAL: URUGUAY VA A JUGAR EN QUITO Y BOGOTA EN HORARIOS ADVERSOS

INFORMACION PAGINA 21

BLANCOS A LA CALLE



MANIFESTACION DE APOYO AL PRESIDENTE MURDOCH

INFORMACION PAGINA 3

SOLYMAR
 sobre Av. Italia Km. 27
 omnibus en la puerta
 indísimos solares
 que cuota!!!!!!
 maravillosa compra
 nímese
 repetir ésta oferta, no se podrá

**\$ 14.000.
 por mes**

Informes y Ventas **ESCRIBANIA PERRONI**

Colonia 1495 Esq. Vázquez Teléfono 40 03 49

Lunes a viernes de 10 a 19 horas

Sábados y Domingos

Av. Italia frente al mojón del Km. 27

ESTA VEZ NO PASO NI EN COMISION

La Comisión de Constitución y Códigos de la Cámara de Representantes rechazó ayer por tres votos en cinco la iniciación del juicio político del senador Erro planteada por el diputado reeleccionista Fleitas. Enrique Beltrán, Julio C. Moreira Parsons y Hugo Batalla presentan un informe en mayoría y un proyecto de resolución por el cual se decide "no acusar ante el Senado al legislador Enrique R. Erro por no haberse dado los elementos requeridos". Marchesano y Cano, los dos legisladores colorados, fueron quienes votaron a favor. La Cámara será convocada para el lunes a la hora 18 a fin de discutir el informe de la Comisión que incluye una relación de las actuaciones, las pruebas diligenciadas y las exposiciones de los ocho juristas consultados.

En medios parlamentarios se otorgaba anoche suma trascendencia a esta resolución de la Comisión, que en cierto modo configura un adelanto de como se alinearán los distintos sectores en el plenario de la Cámara. Efectuada una compulsa entre los 99 legisladores que componen el cuerpo "AHORA" comprobó que no están los votos para acusar a Erro. Sólo habrían 47 votos a favor de la acusación, lo que en principio significaría el rechazo de la iniciación del juicio político.

El texto del proyecto de resolución e informe de la mayoría dice lo siguiente:

"Artículo único. La Cámara de Representantes resuelve no acusar ante el Senado al legislador Enrique R. Erro por no haberse dado los elementos requeridos. (Fdo.) Beltrán, Batalla, Moreira Parsons".

"Señores Representantes: Los legisladores que suscriben, en oportunidad de tomarse la decisión por la Comisión, respecto del juicio político promovido al Senador Enrique R. Erro, votaron negativamente deducir acusación ante el Senado.

"No obstante ello, las razones por las cuales arribaron a esa resolución no son coincidentes, existiendo diferencias respecto de la pertinencia y valoración de las pruebas diligenciadas y de los actos que se reputaron incriminatorios por el señor Representante Fleitas, todo lo cual se acredita a través de los respectivos fundamentos de voto que lucen en la versión taquigráfica de la sesión correspondiente.

"En virtud de tales circunstancias cada uno de los firmantes ha creído imprescindible desarrollar sus argumentaciones en el plenario del Cuerpo, para permitir a éste un conocimiento cabal de las posiciones sostenidas en el seno de la Comisión.

En el curso de la sesión que efectuó la Comisión sus cinco integrantes -Enrique Beltrán, Hugo Batalla, Julio C. Moreira Parsons, Antonio Marchesano y Cano fundamentaron el voto. Transcribimos a continuación los conceptos fundamentales vertidos por dichos legisladores.

Batalla: "Erro Cumplió con su Deber de Legislador"

BATALLA. Vamos a hacer un fundamento muy breve de la posición contraria a la formación de causa y a la acusación ante el Senado del senador Erro. Cuando la Cámara consideraba la solicitud del Señor diputado Fleitas de promoción de juicio político, dijimos que lo que había era, simplemente, un expediente de de-

safero al que se le pretendía rodear de una serie de presuntas irregularidades que no constituyan otra cosa que hojaresca. La tramitación posterior del expediente en la Comisión, a través del diligenciamiento de una serie de medidas, algunas de las cuales acompañé y otras no, demostró la verdad de nuestras afirmaciones.

Se ha manejado como elemento incriminatorio una eventual salida conjunta del Senador Erro con el entonces Diputado Washington Ferrer Almeida. La Comisión realizó el diligenciamiento de todas las pruebas ofrecidas, inclusive mediante oficios al Ministerio del Interior a los efectos de determinar que había de cierto en esto. Los hechos demostraron la falsedad de todo lo sostenido en ese sentido.

En segundo término, se ha planteado una actitud que nosotros calificamos casi de inconcebible; el haber formulado un elevado número de pedidos de informes por parte del señor Senador Erro al Poder Ejecutivo, fundamentalmente, a los Ministerios de Defensa Nacional y del Interior. Esta ha sido la base de la incriminación sobre este último punto a que me refiero.

La condición de Legislador obliga, en el ejercicio de su función, a adoptar todas las medidas conducentes prioritariamente, a la efectiva vigencia de las disposiciones constitucionales, y en tal sentido ninguna más fundamental y primaria que aquella que emana del artículo 70. de la máxima norma. En ésta se impone para cada ciudadano, y aún más para cada "habitante de la República" el derecho a ser "protegido en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad".

Como correlación y contrapartida a ese derecho amargo, indudablemente, el deber de su representante -en este caso el Legislador- a agotar todos los mecanismos constitucionales a su alcance para la efectiva aplicación y vigencia del principio constitucional.

¿Como entonces no exigir a cada uno de los legisladores, y más que ello, al propio Parlamento, a requerir del Poder Ejecutivo toda la información relativa a ciudadanos o habitantes del país que hubieran sido detenidos, y que a partir de entonces no se ha sabido más acerca de su vida, salud, etc.? ¿Puede excusarse legislador alguno del deber a requerir información, cuando esta en juego la vida, la libertad, la seguridad y dignidad de un habitante del país? Si ello fuera admisible, entonces, si, será el mismo legislador, y con ello el órgano que integra el también responsable jurídico y político de la violación constitucional.

Resulta, entonces, evidente que la conducta política del señor Senador Erro, al solicitar informes sobre la situación de detenidos por el Poder Ejecutivo, encuadra estrictamente dentro del derecho -deber que le esta impuesto por el artículo 118 de la Carta y que, por consiguiente, su omisión no solo constituiría un agravio a ese derecho-deber, sino que además, le haría considerarse incurso en responsabilidad por incumplimiento a su mandato popular. Consecuente a tal concepción -una válida-mente rescatable de nuestro sistema parlamentario de gobierno- la actitud del Senador Erro, que se pretende como presuntamente integrante de un contexto delictivo es la que, por el contrario, le esta asignada por su condición de Legislador, la que, por imperio del Capítulo IV de la Sección VI de la Constitución, le es propia al Parlamento como Cuerpo y Poder del Estado".

Estos fundamentos referidos a los pedidos de informe se aplican no solamente al señor Senador Erro, sino también a muchos legisladores, entre los cuales me incluyo. Más de una vez hemos recibido la angustia permanente de familiares de detenidos a la orden del Poder Ejecutivo y luego sometidos después de largo tiempo, a proceso penal. Y a ellos hemos respondido porque entendíamos que era nuestra obligación en un momento en que ni siquiera funciona el Instituto del Habeas Corpus. Hemos entendido que en una mínima parte atenuábamos la angustia y preocupación de esa gente si formulábamos un pedido de informes para inquirir -sin que ello de ninguna manera implique dificultar ningún tipo de procedimiento policial o judicial- por el estado de salud, las razones de la detención y el lugar donde se encontraban los reclusos.

Cano: "Tengo Convicción que Cometió Delito"

SEÑOR CANO. Hemos votado afirmativamente porque consideramos que corresponde la formación de causa y, en consecuencia la acusación ante el Senado, haciendo jugar los resortes de los artículos 93 y 102 de la Constitución, porque entendemos que el Senador Erro, antes de serlo y durante su ejercicio como tal, no ha sabido ser digno del cargo; ha cometido una cantidad de infracciones delictivas gravísimas que especificaré con total detalle en la exposición que vamos a hacer en el plenario.

Si de algo estoy convencido en mi vida es de que toda la conducta de este Senador -ha sido nociva para el país y que ha constituido todo un peligro para el Estado y para su seguridad en sus diversas actividades; antes de ser Senador y después de serlo, aprovechándose de todas las inmunidades, prerrogativas estatutarias y privilegios que otorga la Constitución y la ley, para pisotearlas, configurando una verdadera conducta delictiva. Por esto -tengo la más absoluta convicción de que los delitos que ha cometido -configuran la plena prueba, no la convicción firme o la vehemente convicción, al estilo de lo dicho por el doctor Barbagelata, sino el sentido -jurídico procesal de plena prueba tal como lo preceptúan los códigos de Instrucción Penal y el de Procedimiento Civil.

En síntesis: entiendo que el Senador Erro es nocivo para el Uruguay, que ha cometido delitos gravísimos; violación de la Constitución, violación de algunos textos del Código Penal y violación de algunos textos de la Ley de Seguridad del Estado. Por eso, digo firmemente que los delitos son gravísimos, y no tengo la menor duda de que se dan los elementos jurídicos procesales de la plena prueba. Por tal motivo, entiendo que corresponde la formación de causa y que la Cámara de Representantes lo acuse, ante el Senado de los delitos que especificaré con total detalle en la exposición verbal que haré en el plenario.

Moreira Parson: "No Hay Plena Prueba"

MOREIRA PARSONS. Señor Presidente: el juicio político tiene mucha diferencia con el desafuero, y ellas, inclusive, nos fueron marcadas por los distinguidos especialistas a quienes consultamos. Fundamentalmente, ellas radican en la forma en que hay que valorar o tener en cuenta los elementos incriminatorios que juegan en el problema.

En una palabra: creo que en el desafuero -y lo sostuvimos en el caso Ferrer- se tiene en cuenta la regularidad jurídica del expediente, además de otros elementos que puedan orientar para saber si lo que se pretende con ese acto es, precisamente, afectar a un Poder del Estado. En cambio acá, -lo dijeron además todos los juristas que vinieron- nosotros, para acusar, necesitamos plena prueba, según algunos, o tener la convicción, a juicio de otros o la convicción razonable. Por otra parte, incluso alguien manifestó que se necesitaría una prueba valorada con más severidad que en un procedimiento jurisdiccional ordinario. Digo con toda sinceridad que del examen de los elementos referidos al señor Senador Erro y que basaron la promoción de juicio político por parte del señor Diputado Fleitas, no me llevan, en una línea de razonamiento lógico a la convicción de que se han tipificado los delitos que se le incriminaron o se ha conformado la plena prueba a su respecto.

Siempre se ha dicho que el señor Senador Erro es un herrerista, blanco, nacionalista. En esta época de tantas coincidencias subjetivas y también de tantas diferencias objetivas, digo que el señor Senador Erro, inclusive en épocas en que integró el Partido Nacional, luchó y enfrentó abierta y francamente -no lo discuto- y alineadamente a los gobiernos de ese partido, tanto al del sector que yo voté como del sector que no voté. No voto porque estoy convencido de que los elementos que se nos han hecho llegar no son elementos

DIRECTORES DE ENTES DESIGNADOS CON VENIA RECLAMARIAN AL CONTENCIOSO

Varios ex-directores de entes autónomos presentarían demanda ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, reclamando el pago de sus respectivos sueldos. Como se sabe, los anteriores directores que gozaban de la venia del Senado, no pueden ser destituidos por decreto en función de que primeramente es necesaria su cesantía por resolución del Parlamento.

Tales circunstancias habrían motivado que ex-jerarcas de la administración autónoma, resolvieran presentarse ante el Tribunal aludido para que el Poder Ejecutivo les restituya sus asignaciones. Si bien los organismos públicos pueden ser intervenidos por medidas de segu-

ridad, estas mismas medidas no pueden anular una resolución adoptada por el Senado.

Aún no se conoce la lista de aquellos jerarcas que se acogerán a las disposiciones que la

ley prevé, aunque se descuenta que serán varios, los que entablarán juicio al estado reclamando el pago de sus asignaciones mensuales.

En medios políticos se avi-

zoraba una nueva tormenta por las derivaciones que podría acarrear este planteamiento en caso de cristalizarse. No obstante el tema dará para muchos comentarios más.



ASUMEN AYER LOS NUEVOS DIRECTORES DEL SODRE, HABLA ROBAINA.

PESE A LAS PRESIONES NO RENUNCIAN LOS EDILES

Según ha trascendido los ediles defendidos por el Poder Ejecutivo e internados en cuarteles de Rocha y Durazno se mantienen firmes en no renunciar a sus bancas.

Esta posición es bien conocida, en el caso de los ediles frontistas Bonilla y Elichirigoyti, que cuentan con el apoyo unánime de su agrupación política.

No ocurre lo mismo con otros ediles que han sido expulsados de sus agrupaciones o sufren fuertes presiones políticas para que hagan efectiva su renuncia.

En fuentes vinculadas a la Junta se decía anoche que el Edil Cedrés pese a las presiones que venía soportando por parte del diputado Sangunetti se mantiene firme en no renunciar. En el mismo caso estaban Rodríguez Alonso (expulsado del Movimiento de Rocha) y Gordain (123), mientras que se desconoce la posición del edil Oza, expulsado de Por la Patria.

LA JUNTA CONVOCADA PARA TRATAR JUICIO POLITICO

En la sesión de anoche de la Junta Departamental el edil Yaffé (123) planteó como cuestión de orden el levantamiento del cuarto intermedio para tratar el juicio político sobre los ediles procesados.

Varios ediles se refirieron al punto indicado la no procedencia, en el momento de votar el mencionado levantamiento del cuarto intermedio (la Junta debía de ser convocada especialmente para ese punto).

Posteriormente la Junta fue citada, en forma extraordinaria, para el día de hoy a fin de levantar el mencionado intermedio (moción presentada por Acosta Glusso (Mde R), Amadorain (PLP), Martín (M de R), Mato (123) y Yaffé (123).

También anunció el edil reeleccionista "independiente" Yaffé que aunque la Junta no votara el juicio político, si había 11 votos favorables igual se podía enviar al Senado, directamente, el pedido. Machado (15) Presidente de la Junta indicó que ello no era reglamentario, otros ediles compartieron la tesis de la Mesa.

Ferreira (reeleccionista) indicó que se debía iniciar juicio político a toda la Junta Departamental, mientras que Benítez Preve, también reeleccionista refiriéndose a la propuesta de su compañero de bancada dijo no estar dispuesto a votar payasadas, "si el edil Ferreira tiene algún cargo que hacerme que lo diga en sala".

SE VOTAN VARIOS ASUNTOS

La Junta votó una minuta de aspiración a la

Intendencia Municipal para la donación a la Cooperativa de Ayuda Mutua Vallada de un terreno Municipal.

También se votó una minuta de aspiración para que el tope de las pasividades, para tener descuento en los medios de transporte, sea de \$ 50.000.

Se aplazó para una próxima sesión la formación de una Comisión Investigadora sobre los controladores municipales de la leche que se expenden en Montevideo.

Fue aplazada para la próxima sesión el estudio de un proyecto de decreto por el cual se regulan los servicios de transportes escolares y liceales, aprobándose que la Mesa gestione, ante la Intendencia, que mientras ésta no se apruebe se deje sin efecto el retiro de libretas que venían realizando los inspectores municipales.

RECHAZAN JUICIO POLITICO A ERRO

incriminarios y, por lo tanto, me guste o no el señor Senador Erro, yo tengo que obrar con justicia y, en consecuencia, tengo que tener el convencimiento para acusar a un Senador del país de que es autor de los delitos que se le imputan.

No voy a hacer acá el análisis de cada punto. No voy a entrar a analizar el expediente de desafuero ni el proceso Ferrer, ni los discursos a que se refirió el señor Diputado Fleitas, o los pedidos de informes en los que se mostraría la abogacía realizada por el Senador Erro en favor de la sedición. Ninguno de esos elementos, individualmente, me llevan a la convicción de que el señor Senador Erro haya incurrido en delitos o en actos directos que deben ser muy específicos para configurar algunas de las formas que entran en la tipificación.

Marchesano: "No Acusamos a un Inocente"

MARCHESANO: Es muy difícil en un apretado fundamento de voto -ser breves es un poco la misión que nos hemos impuesto- intentar abarcar ninguno de los temas que realmente conforman el meollo de este asunto. Cuando uno se siente tentado a incursionar en esos temas, en los hechos ya no es breve y es fatalmente parcial en el enfoque porque solamente analiza uno de los aspectos y no todos. Diré sin embargo, que creo que mi actitud no pudo haber tomado a nadie de sorpresa, ni es exclusivamente una actitud personal.

Esto es un juicio político. Soy integrante de un sector político que ha dado su posición con claridad y precisión hace mucho tiempo, sin hacer de ello ningún misterio. Cuando se estudió el asunto a nivel del Senado arribamos a una convicción, y ella fue señalada a la opinión pública en forma muy clara. En el curso de todo este proceso no hay ningún elemento que haya jugado para que variemos nuestras actitudes.

El señor Erro es un personaje muy singular en la política nacional; hace muchos años que está actuando en ella. Tiene cosas diferentes -y no quiero entrar a hacer calificaciones en este momento- en cuanto a lo que es habitual en la conducta de los políticos uruguayos. De su acción política ha hecho una permanente crítica a la acción política de los demás. Cuando se fue del Partido Nacional, denunció a ese Partido, y por supuesto que estando en él denunció al Partido Colorado. Hace pocos días la Asamblea General escuchó un discurso suyo en el que de manera bastante clara expresó sus opiniones sobre algunos compañeros del Frente Amplio. Eso hace que no nos resulte una figura simpática, pero creo que eso no juega, ni importa, ni interesa en este caso para formar convicción. Interesa todo un conjunto de otras cosas para analizar y definir este problema.

En este caso no se puede eludir las consideraciones del tiempo y el momento que vive el país, que no es el de hace uno, dos o tres años; es una situación histórica y política que habrá que analizar en el entorno de un momento que importa juzgar. Cuando llegue el momento trataremos de dar nuestra palabra en Sala sobre la totalidad de los problemas en la medida que la modestia de nuestras palabras lo otorgue. Estamos profundamente convencidos de que al dar nuestro voto favorable no acusamos a un inocente. Estamos, además, absolutamente convencidos de que actuamos dentro

del marco de la Constitución y de la ley y que le hacemos un gran favor a las instituciones de este país. Se lo hacemos porque hacemos juzgar las instituciones como entendemos que deben juzgar.

Beltrán: "Todo Quedó Reducido al Expediente de Desafuero"

BELTRAN: Voy a fundar brevemente la posición negativa que, sin lugar a dudas, fue adoptada después de algunas vacilaciones, procurando juzgar también con el mayor sentido de justicia más allá inclusive de mis recámaras, prejuicios, simpatías o antipatías. En los hechos este juicio viene a la Cámara planteado por el Legislador Fleitas como una cosa distinta de la del Senado. No se trata de trasladar el pedido de desafuero a la Cámara, sino en hacer un nuevo planteamiento en el cual los elementos que integran el expediente son apenas uno de los elementos a juzgar en la valoración total del problema.

La verdad es que en definitiva todo ha quedado reducido, es decir que quedó, prácticamente, en la etapa del Senado.

Además, no puedo mirar esto como desvinculado de todo el procedimiento general. Hay momentos en que uno siente la necesidad de extremar las garantías, de ser más riguroso en la apreciación de la prueba y de procurar defender intensamente institutos consagrados para señalar garantías o para hacer efectivas responsabilidades.

En épocas normales del país, seguramente la inquietud por las garantías habría sido de menor importancia que en períodos agitados de los que, además, desgraciadamente tenemos reiteradas demostraciones, casi cotidianas.

Dentro de ese cuadro, y frente a deficiencias graves que tiene el sumario -no me pronuncio, ni siquiera sé si sobre ello puedo formar una idea de culpabilidad al margen del expediente, que tal vez me la pudiera formar personalmente- lo que estoy mirando es cómo se puede juzgar a un Senador. Ante un expediente que fue tan severamente analizado en el Senado y acerca del cual, en mi criterio, fueron irredutiblemente señaladas sus omisiones e inclusive sus prejuzgamientos, sus errores, la falta de diligenciamiento de pruebas como los careos que parecían inevitable tener que hacer, a tal punto que hay una expresión del señor Miembro Informante en minoría señor Senador Singer, que señala que hay que recurrir al juez que había iniciado ese expediente, pregunto: ¿si todo queda librado a un expediente que tiene tales errores, ¿podemos nosotros, que ni siquiera tenemos que valorar una semiplena prueba que en definitiva es lo que tendría que hacer el Senado-, sino que tenemos que formar convicción, plena, sin tener la posibilidad de corregir tales vicios. Aunque la Comisión en determinado momento pensó citar nuevamente a los testigos que figuraban allí o a algunos laterales, la verdad es que lo lo desechó porque estimó que esa actitud podía verse como una nueva travesura para crear un planteamiento del Parlamento con la Justicia Militar, cuando en realidad esta ya se había expedito negativamente frente a una solicitud similar del Senador. Entonces digo que han faltado elementos probatorios para hacer la acusación y además no se nos han suministrado, de parte de quienes tan interesados como nosotros en hacer justicia debían estar, los elementos adecuados para poder despejar nuestras dudas o subsanar los errores que ese expediente evidentemente tenía.

LOS BLANCOS SALEN A LA CALLE

Organizan un Acto Para el Viernes
Próximo en la Plaza Constitución

El viernes próximo el Partido Nacional realizará un acto público en la Plaza Constitución en defensa de las instituciones. El Directorio del nacionalismo reunido ayer resolvió organizar dicho acto y emitió el siguiente Comunicado de Prensa:

"Ante el procesamiento decretado por la Justicia Militar a su Presidente el Capitán de Navío (R) Homar Murdoch, el Directorio RESUELVE convocar a la Convención del Partido Nacional y al pueblo nacionalista para un acto público a realizarse el día viernes 15 del corriente a las 19 horas en la Plaza Constitución, para reafirmar la voluntad libre del Partido en la defensa de las instituciones democráticas".

REUNION DEL COSENA

Como estaba previsto, se reunió ayer el Consejo de Seguridad Nacional, bajo la Presidencia de Juan María Bordaberry, actuando en la Secretaría el Gral. Gregorio Alvarez. En es-

ta oportunidad no hubo comunicación oficial acerca de los temas analizados, permaneciendo los mismos en el más absoluto secreto.

SENADO: LA COMISION DE CONSTITUCION RECIBE HOY A BOLENTINI

La Comisión de Constitución y Legislación del Senado se reunirá esta tarde con el Ministro del Interior Cnel. Nelson Bolentini a fin de analizar la prohibición policial de un acto político de la Corriente en el cine Lux de La Paz. Ayer el Ministro concurrió sin la documentación del caso, resolviéndose volver a reunirse en la tarde de hoy para considerar el punto.

En cuanto a la Comisión de Constitución y Legislación de la Asamblea General que debía reunirse para considerar la aplicación de las medidas prontas de seguridad no pudo sesionar por falta de número y volverá a ser convocada recién para el próximo jueves, día en el cual, se aseguró, podrán concurrir tanto los Ministros como los legisladores.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY (en Liquidación)

La Comisión Liquidadora No. 1, creada por Ley 13.892 para la liquidación del Banco Italiano del Uruguay y otras empresas, convoca a los acreedores del Banco Italiano, que se inscribieron para percibir la reliquidación de sus créditos, conforme al Art. 481 de la Ley 13.892 a cobrar a cuenta de la reliquidación que les corresponde.

Los pagos se realizarán en la sede de la Comisión - Cerrito 428 - en horario bancario en los siguientes días:

Acreedores inscritos para el revalúo con Nos.:

1 a 35	día 11 de junio de 1973
36 a 65	día 12 de junio de 1973
66 a 100	día 13 de junio de 1973
101 a 130	día 14 de junio de 1973
131 a 160	día 15 de junio de 1973
161 a 190	día 18 de junio de 1973
191 al final	día 20 de junio de 1973

Se previene a los acreedores:

a) Que el revalúo se realizará conforme a la resolución de esta Comisión publicada en el Diario Oficial los días 21, 22 y 23 de mayo, y en la prensa diaria de los días 22, 23, 24 y 25 de mayo.

b) Que si se producen nuevas disponibilidades se realizará otro pago en fecha que se hará conocer por la prensa.

Montevideo, junio de 1973.
Cr. Lorenzo J. Vilizio - Presidente, Dr. Mario M. Cantón, Dr. Julio C. Ponce de León - Comisión Liquidadora No. 1 - Arts. 474 a 482, Ley 13.892.

DESIGNARON EMBAJADORES

El Dr. Roberto González Casa, fue designado ayer por el P.E. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de Chile.

Asimismo, designaron nuevo Embajador al Sr. Gustavo Magariños de Mello ante la renun-

cia presentada por el Dr. Alejandro Gallina Heber.

RICCI GOBERNADOR

El nuevo Presidente del Banco Central Cr. Carlos A. Ricci fue designado ayer por el Poder

Ejecutivo, como Gobernador titular ante el Banco Interamericano de Desarrollo y como Gobernador alterno ante el Fondo Monetario Internacional. Ricci sustituye así al ex Presidente del Banco Central Cr. Juan Pedro Amestoy que desempeñaba también esos cargos.

VIARIOS ACUERDOS

Varias resoluciones con Ministros de distintas carteras adoptó ayer el Presidente de la República. Con Trabajo y Seguridad Social se acordó exceptuar del régimen de turnos de estaciones de Servicio a las de Maldonado, de diciembre a marzo. Acordó también promulgar la ley que otorga una pensión graciable a familiares de Armando Acosta y Lara, ex Director de Secundaria.

Con el Ministro de Industria y Comercio, aprobó los comisos de animales en pie, carnes menudencias y vehículos, incautados en procedimientos realizados por funcionarios policiales de Montevideo y Canelones y por funcionarios de la Comisión Especial de Represión del Comercio Ilícito de la Carne; se otorgaron asimismo cinco permisos de pesca a buques de bandera nacional: "Temunja II", "Manu-Kai", "Pablo", "Estrella III" y "La Soñadora". Estos permisos tendrán vigencia de cuatro años.

En acuerdo con Economía y Finanzas, se resolvió extender

a las ciudades de Artigas y Quaraí el régimen establecido por el decreto 313.973 para las ciudades de Rivera y Santa Ana do Livramento.

Con Ganadería y Agricultura se autorizó faenas en tiempo de veda a la Estación Experimental "Dr. Mario Cassinoni" de la Facultad de Agronomía.

CONEXION CON CONCORDIA

En acuerdo con los Ministros de Industria, Transporte, Relaciones, Interior y Defensa, se aprobaron las gestiones realizadas por UTE para la explotación del tráfico telefónico entre las ciudades de Salto y Concordia.

Con el titular del MDP, se aprobaron convenios por \$ 31.500.000 y obras en la Ruta 89 por \$ 89.368.650 y se autorizaron obras por administración directa por \$ 28.886.857.-

Con Transporte, Comunicaciones y Turismo se concedió prórroga para el comienzo de servicio fluvial entre Colonia, Buenos Aires, y se resolvió autorizar a la Dirección Nacional de Correos para disponer la emisión de quinieltos mil sellos postales de \$ 50.- alusivos al 50. centenario del nacimiento de Nicolás Copérnico.

Asimismo se adjudicaron frecuencias para la instalación de emisoras de radio en las ciudades de Cardona, Rivera y Young y se designó delegación al Seminario sobre "Planificación de Sistemas de Radiodifusión".



EL VIOLIN DE BECHO
JULIAN GRUPO ORANGE



Procopio

Café Concert
sub-suelo HOTEL CALIFORNIA
San José casi Yí

RESERVE SU MESA: 98 51 21-25
VIERNES Y SABADO 22.30

INSTANCIAS DECISIVAS EN LA COMISION INVESTIGADORA DE LA BANCA PRIVADA

BRUSCHERA:

"LEGISLAR LA BANCA Y NO DISTRAER AL PARLAMENTO CON JUICIOS POLITICOS O DESAFUEROS"

LA NOCHE DE YAFFE EN LA JUNTA DEPARTAMENTAL

La noche del martes en la Junta fue importante ya que clarificó, si aún se necesitaba, muchas posiciones. Por ejemplo quedó bien claro que los únicos ediles a quienes les importaba defender los fueros de la Junta eran los del Frente Amplio y los dos ediles del Movimiento de Rocha.

Pero también fue importante en cuanto a ver distintas reacciones de los ediles. El reeleccionista "Independiente" Yaffe fue el protagonista de varios hechos anecdóticos. En un momento de su alocución en defensa del gobierno (por supuesto) dijo que el edil Francés (FA-808) había dejado el Partido Nacional por una banca en el Frente Amplio "esto determinó una rápida y contundente réplica del edil frentista, incidente que no pasó a mayores debido a que el edil Yaffe fue rápidamente "protegido". Después de reanudada la sesión Francés, refiriéndose al hecho dijo: "el edil Yaffe habló a la altura que tiene... nosotros reaccionamos como cualquier hombre bien constituido, luego nos lavamos las manos y se acabó".

Algún rato antes el mencionado edil Yaffe había protagonizado otro hecho que causó la hilaridad general. Estaba hablando Touron (FA-1001) quien fustigaba al gobierno y en cierto momento Yaffe expresó: "No apoyado", replicando inmediatamente Touron: "Se me caería la cara de vergüenza si el edil Yaffe me apoyara en algo".

EL INTENDENTE GONZALEZ ESTA DESCONFORME CON LA PRESENCIA DE UN MIEMBRO DEL COSENA

CANELONES, (De nuestro Corresponsal, José Buves). El Tribunal de Cuentas ha iniciado una inspección en el Departamento Contable de la Intendencia Municipal de Canelones. Al parecer esta investigación contable habría sido consecuencia, de la presencia en Canelones, de un representante del CO-

SENA y según trascendió, el Intendente Gervasio González, habría cuestionado la actuación del jerarca militar y amenazado con la renuncia.

Pese a ello, cuatro contadores designados por el Tribunal de Cuentas estudian los libros de la Intendencia Municipal.

INTERVINO EL BPS LA SUCURSAL DE CANELONES

CANELONES, (De nuestro Corresponsal, José Buves). El Directorio del Banco de Previsión resolvió la intervención de la Sucursal Canelones de la Caja de Jubilaciones, al constatar graves irregularidades.

Copiosa documentación fue enviada por el Banco Central a la Comisión Investigadora de la banca privada y política del Banco Central que viene actuando en la Cámara de Representantes.

Como se recordara dicha Comisión cursó, el año pasado, a la autoridad monetaria un pormenorizado pedido de informaciones sobre aspectos muy significativos del problema bancario nacional, como extranjerización, concentración del crédito, experiencias concretas vividas en su función controladora, en particular en lo que se refiere al Banco Mercantil, situación de los bancos intervenidos y monto y proceso de la asistencia prestada a todos ellos por el Banco Central.

La respuesta fue largamente dilatada, con la consiguiente protesta de los legisladores que reiteraron el petitorio y efectuaron además sobre el particular, planteos en Sala.

Voluminosos legajos reposaban esta tarde en el recinto de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, en momentos en que estaba citada la Comisión para reunirse. No hubo número y en ese momento, nuestro cronista entrevistó al Dr. Bruschera, integrante de la Comisión, registrándose el siguiente diálogo:

- ¿Qué material es el que compone la gran cantidad de legajos que ha ido llegando a la Comisión en estos últimos días?

- Es la respuesta del Banco Central al pedido de informes que le hizo la Comisión. Se demoró mucho tiempo, y hasta creo que una gestión oficiosa que el ministro Cohen se comprometió a efectuar hace algún tiempo, debe haber influido para que las cosas se encauzaran como debe ser, por el camino de la colaboración entre los órganos públicos en asuntos de interés nacional, como éste.

- ¿Puede adelantarnos algunas referencias sobre el contenido de

los informes?

- No señor. Pertenecen a la Comisión y contienen datos reservados que el Banco Central cursó, advirtiéndole de modo expreso el carácter que tenían. Alcanza con que le diga que son muy completos y muy importantes y tocan muy variados aspectos del problema global.

- Ayer circuló una versión sobre aspectos de la extranjerización de los que se hizo eco un vespertino, ¿qué puede decirnos al respecto?

- Que ese tema es rigurosamente reservado, y que adelantar sobre el mismo cualquier noticia es una forma de perturbar y no de facilitar el trabajo. Todos queremos que avance, ¿o no? Entonces al buen callar le llaman Sancho.

- ¿El envío viene firmado por las actuales autoridades o por las que recientemente cesaron?

- Viene con la firma del Cdr. Amestoy, presidente saliente del Banco Central.

- ¿No hubo número hoy?

- Asistieron el Presidente, diputado Rodríguez Labruna y yo, además del denunciante, diputado Trías. El diputado Iturró se excusó. Cano está imposibilitado de concurrir porque forma parte de la Comisión de Constitución que hoy tomaba posición sobre el tema del juicio político a Erro. Es un nuevo ejemplo, de como esos asuntos políticos infecundos e infelices, perturban el trabajo legislativo. Fíjese que con tres miembros podíamos sesionar, pero no íbamos a encarar este asunto sin la presencia del legislador que representa a la Unión Nacional Reeleccionista, es decir, a una bancada muy importante. El lunes se va a tratar y seguramente a sepultar la absurda tentativa del juicio político y el martes nos vamos a reunir, y ese día habrá número, para trabajar en serio en este asunto.

- El Ministro Cohen había anunciado que vendría a la Comisión para analizar con Uds. la posición

del Poder Ejecutivo en el problema bancario. ¿Hay alguna novedad al respecto?

- El Ministro pidió un mes de plazo y el mes ya venció, pero hoy hemos sabido que el Ministro está en condiciones de discutir el problema. El había adelantado que vendría a conversar con los legisladores cuando tuviera determinados los lineamientos de la tesis del Poder Ejecutivo, para luego, elaborar los textos, en lo posible tratando de conciliar puntos de vista, por eso atribuímos a su presencia una muy grande significación.

- ¿Cree Ud. que podrá alcanzarse ese objetivo de conciliar tesis que parecen muy opuestas?

Yo soy optimista, pero primero hay que saber que se trae el Ministro. Nuestra posición está definida en el proyecto que presentó toda la bancada del Frente Amplio y la de la mayoría del Partido Nacional también, porque han presentado otro proyecto. Entre ambos hay diferencias, pero hay muy significativas coincidencias. Agregue que nosotros no estamos empeñados en sacar lo nuestro, aunque nos parezca lo mejor, sino en alcanzar soluciones que encaren el problema, avanzando sobre la realidad actual. No se trata de tener un proyecto para blandirlo como elemento de propaganda política sino en estructurar un conjunto de normas que tengan viabilidad legislativa, y que no escamoteen el fondo de la cuestión. Nosotros encontramos al Ministro Cohen cuando estuvo en la Comisión hace un mes y medio, con una disposición muy constructiva. Vamos a ver si se concreta y si se concreta, no dude que este asunto pasará al primer plano de la atención pública. Será mucho mejor que distraernos en juicios políticos, pedidos de desafueros y otras malezas que le están haciendo tanto mal a la República.

GESTION DE ACOSTA ARTETA SERA CONSIDERADA POR EL FISCAL DE CORTE

El Poder Ejecutivo resolvió ayer cursar los antecedentes del "affaire" de la Intendencia de Maldonado a la Fiscalía de Corte.

En acuerdo celebrado por el Presidente de la República con el Ministro de Educación y Cultura Dr. José M. Robaina, se adoptó la trascendente medida, visto lo comunicado por el Tribunal de Cuentas de la República como resultado de la investigación practicada en la Intendencia Municipal de Maldonado y considerando que de dichas averiguaciones surgen irregularidades que eventualmen-

te pueden configurar delitos contra la Fe Pública (Título VIII del Código Penal)

Como se recordará los ediles del Frente Amplio impulsaron las denuncias contra el Intendente de Maldonado Acosta Arteta, quien también fuera denunciado en el anterior periodo por la comisión de claras violaciones a la Constitución. En aquella oportunidad, la Cámara de Diputados resolvió favorablemente un recurso promovido por la Junta Departamental contra un acto administrativo del Intendente.

Ahora, las irregularidades configu-

radas entran en la órbita delictiva y finalmente el P. E. adoptó la extrema medida.

MALDONADO: FIRME POSICION DEL FRENTE

MALDONADO. (De nuestro corresponsal). - Otra vez y en cada oportunidad con más acrecentada pena y ausencia de gloria, Acosta Arteta pudo salvar el pellejo en la sesión de la Junta Departamental de Maldonado que iniciada en la noche del miércoles pasado debió culminar a las 0 horas al

no votar los blancos, en inaudita posición, una prórroga en la hora de la terminación de la sesión.

Mientras tanto, los ediles del Frente Amplio mantuvieron con toda firmeza su posición para concretar el juicio político, bregando porque la sesión prosiguiese y la Junta fijase su posición sobre el tema.

Por su parte los blancos señalaron que iban a presentar ante el Juzgado Letrado Departamental un pedido de indagatoria pero el mismo no se concretó en la jornada de ayer.

EL CASO MURDOCH

EL procesamiento por el delito de "irrespetuosidad" del Capitán de Navío Homar R. Murdoch, constituyó una nueva nota en el inquietante panorama nacional.

El pretexto invocado fue una declaración política del Directorio del Partido Nacional que el Capitán Murdoch preside, ratificada de modo categórico y expreso por todos los miembros del cuerpo y luego por los convencionales que integran el máximo órgano de la aludida organización partidaria.

El Capitán Murdoch al pasar a la situación de retiro recobró, por imperio de las normas constitucionales, el pleno ejercicio de sus derechos cívicos (art. 77 numeral 4o. de la Carta).

La justicia militar -no se sabe amparada en qué precepto, por que no lo hemos encontrado en los Códigos castrenses- pero de cualquier modo en violación de la norma jurídica de máxima jerarquía se ha abrogado la doble facultad -ambas ilegítimas- de someter a su jurisdicción a un integrante de las Fuerzas Armadas; por la realización de actos o la emisión de opiniones que ha realizado o efectuado en su calidad de ciudadano con pleno goce de los derechos de tal, y por esa vía de entrar a juzgar lo que es más grave, más arbitrario y más peligroso, las decisiones de una de las grandes nucleaciones que expresan, el sentimiento y la voluntad de una parte muy considerable de la opinión ciudadana.

Esta monstruosidad se inscribe en el proceso de avasallamiento de los fueros de los partidos políticos y de vana tentativa de desprestigiarlos que se viene procesando en sucesivos episodios, desde hace muchos meses.

Frente a ella hemos de reiterar aquí como lo hemos hecho siempre y con la máxima energía, que no hay sistema

democrático-representativo de gobierno, que no hay institucionalidad auténtica, que no hay resguardo para el ejercicio de la voluntad del pueblo -depositario final de la soberanía- sin el puntual respeto a las formas de organización que ese pueblo se ha dado en ejercicio libérrimo de sus derechos naturales, para expresar su opinión y tener presencia en el quehacer nacional. El atropello a los partidos es un atropello a la democracia. Y para defender a éste, estaremos, sin vacilaciones en la primera línea.

Al Capitán Homar R. Murdoch, de cuya serena energía y honrada convicción, dieron cabal testimonio las estupendas palabras que pronunció al requerírsele ratificación de sus afirmaciones en la sede penal militar y que el Sr. Ferreira Aldunate leyó en el Senado de la República, le expresamos nuestra solidaridad plena y sin reticencias. Más allá de las diferencias políticas; por encima de su condición de militante de un partido, que no es el nuestro, nos hermana en el episodio, la circunstancia de que él haya asumido, con gallardía y estilo, la defensa de sus convicciones, la devoción por la colectividad a la que ha adherido, cumpliendo el deber de definición que todo ciudadano tiene; y sobre todo, la reivindicación de los derechos y libertades que forman la tradición más pura y la sustancia más profunda de las instituciones republicanas que la nación se ha dado.

El episodio reitera -uno más, en mil- la urgente necesidad de comprimir a sus específicas tareas la órbita de tribunales que vienen usurpando el campo concreto de la vida civil, generando con ello, graves fricciones perturbadoras de la tranquilidad pública.

OSCAR H. BRUSCHERA

LAS MOSCAS Y SUS RABOS

EN los "Vistos" y "Considerandos" del decreto que implantó el 1o. de junio las medidas prontas de seguridad se sostiene: a) que no se han sancionado las normas legales necesarias para contrarrestar "El peligro cierto y grave" que implica la conspiración contra la Patria; b) que el 31 de mayo expiró el plazo de suspensión de la seguridad individual, sin que se sancionara el proyecto de ley "que permitiera controlar adecuadamente el peligro cierto y grave" que constituyen las organizaciones subversivas; c) que la omisión del parlamento deja a la Nación y a sus habitantes en estado de indefensión frente a la subversión".

En el mensaje a la ciudadanía que dirigió en la misma fecha, el presidente Bordaberry alerta a uruguayos y uruguayas y les dice que "la sedición sigue latente" y se expresa de los modos más variados e inverosímiles, sea digitando a la prensa opositora, sea amparándose en los fueros estatuidos en defensa de la soberanía, sea provocando "el desabastecimiento" de artículos esenciales y materias primas, esto último en estrecha connivencia con la "ineficacia".

Tanto del texto del decreto como del discurso que pretende cohesionarlo surge, pues, una proclamada convicción: la sedición, vale decir la "subversión armada" conforme a las definiciones doctrinarias del gobierno, continúa siendo un peligro grave y cierto para el Estado, la Nación, la Patria, las instituciones, los uruguayos y las uruguayas. Pero también para los extranjeros, que integran la legión de "habitantes" que se hallan en estado de indefensión.

Podría incluso suponerse, dada la experiencia vivida, que los extranjeros

más amenazados por los sediciosos son los diplomáticos acreditados ante el gobierno uruguayo.

No es así, sin embargo. Esta especial categoría de "habitantes de la Nación" no tiene nada que temer. Tal es lo que se desprende de la Circular No. 11/73 emitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores el 11 de mayo ppdo. y que reproducimos textualmente:

PROTOCOLO CIRCULAR No. 11/73 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

"El M. R. E. presenta sus más atentos saludos a las Honorables Misiones Diplomáticas acreditadas ante el Gobierno de la República, como asimismo a los organismos internacionales y las Oficinas consulares del caso, e informa que la Intendencia Municipal de Montevideo, ha comunicado a esta Cancillería que por Resolución adoptada el día 7 de mayo de 1973, deberán devolver al Departamento de Tránsito y Transporte de esa Intendencia, en el término de treinta días, todas las chapas de matrícula particular que individualizan los vehículos de propiedad de los mismos y que le fueran otorgadas en mérito a circunstancias excepcionales actualmente desaparecidas".

"El Ministerio se vale de esta oportunidad para reiterar a las Honorables Misiones Diplomáticas, Organismos Internacionales y Oficinas Consulares las seguridades de su más alta consideración".

He aquí una buena oportunidad para que el gobierno demuestre sus reconocidas habilidades taumáturgicas, atando estas dos moscas por el rabo.

Ahora
¿POR QUE NO?

DIRECTOR
OSCAR BRUSCHERA
REDACTOR RESPONSABLE
ROMEO PEREZ

DEL MISMO PALO

"Rechazamos que después de quince meses de demora, se use, tan luego para todos los organismos (entes autónomos), el Instituto de la intervención, que es excepcional y existe fundamentalmente para remover Directorios omisos o delictivos." Señalamos que ese es un atajo por el cual se eluden requisitos constitucionales".

"El reemplazo de la suspensión de garantías por medidas prontas de seguridad configura un episodio negativo de los azares institucionales de estos días.

"La suspensión no se solicitó al Parlamento, porque no habría votos para conseguirla. En su lugar, ¿qué se pone? Pues un conjunto de medidas prontas de seguridad que, por serlo, necesitan el apoyo expreso o tácito de la misma mayoría que se sabe que falta.

"Para el Poder Ejecutivo,

es un modo de hacer lo contrario de lo que el Parlamento puede querer. Lo cual es, por lo menos, un factor irritante en el panorama institucional, harto deteriorado ya.

"Y para el Parlamento, es una oportunidad para emitir una aprobación tácita otorgando en silencio y como a hurtadillas lo que no se quiere debatir francamente.

Si tal hace -los antecedentes obligan a pensar que se reincidirá en esa actitud- el Poder Legislativo quedará malherido".

No hemos transcripto a un diario frentista sino parte del editorial de "EL DIA" publicado el último domingo.

"Que se reafirme nuestra decisión terminante de no respaldar bajo ninguna circunstancia con nuestros votos en las cámaras legislativas el proyecto de ley erróneamente denominada

do de "Consolidación de la Paz".

"Rechazaremos de plano la voluntad asidua del Ejecutivo de gobernar por decreto aquello que de ser regido únicamente por la ley". (De las mociones presentadas por el sector juvenil en la reciente Convención de "Unidad y Reforma").

Salta a la vista: el Presidente Bordaberry no se pone de acuerdo con los grupos políticos que -mereciendo la calificación de tales- lo han seguido con mayor docilidad. No está quedando solo sino acompañado de la peor manera posible. Encerrado en un círculo áulico que gana tiempo porque la situación del país, esta postración intolerable, prolonga sus privilegios.

Pero un círculo áulico no puede gobernar una sociedad democrática.

Consulta al Pueblo o el Vacío de "Lo que Sea" (1)

LA anti-política se ha entronizado en el país.

Ya no se trata del simple desarrollo de la política criolla y de sus contornos demagógicos que durante décadas han definido al sistema conservador, con poder de decisión y gravitación en los destinos del país. Lo de ahora es anti-política pura: el heredero ideológico de Nardone ha impuesto "lo que sea" como fórmula estable de gobierno.

El pachequismo inauguró una época de múltiple represión como jamás había existido en la sociedad uruguaya contemporánea.

La represión como sistema destruye todas las formas elementales del quehacer político. Margina y cuestiona la lucha ideológica. Frena y estrecha la protesta de los hombres libres buscando aislarla a reductos sin resonancias de población. En el régimen represivo planificado el miedo pasa a ser un protagonista principal. No sólo inhibe la acción, sino que llega a impedir hasta el libre desarrollo del pensamiento en la búsqueda de responsables, en la búsqueda de soluciones auténticas; y en el planteamiento de todos los temas sin temor a la búsqueda de la verdad. El miedo de pensar, aún en medio de la tormenta, es la última de las calamidades posibles que se le pueda desear a cualquiera de nuestros connacionales. Y EL MIEDO A PENSAR ES LA GRAN EMPRESA que un sistema reaccionario busca concretar para una colectividad humana. En nuestro país, es sin lugar a dudas el anhelo mayor del mundo quieto del latifundio, comandado por el riverismo reaccionario.

La catástrofe económica y social de los últimos años ha sido acompañada con la ruptura de las normas de convivencia. El castigo "a los objetores pacíficos del sistema" ha sido la norma. Más allá de las palabras, prohibir, prohibir, prohibir y sancionar, han sido los grandes conceptos del riverismo pachequista en los asuntos de gobierno.

Y dentro de un cuadro de dificultades para unos; y aterrador para otros

el Uruguay no ha visto restaurada sus relaciones humanas. No ha progresado económicamente, "el sol que alumbró al final del camino" sólo da luz, prosperidad y felicidad al angosto sendero del privilegio y de los terratenientes. Para un estanciero nada hay mejor que otro estanciero.

Las formas extremas de represión no han impedido el proceso de despojo y de marginación de más del 75% de nuestros compatriotas.

El abandono de las formas políticas elementales de convivencia y el quebrantamiento hasta el cansancio de las normas democráticas ha minimizado el respeto a la persona humana. No reprimir los justos reclamos del pueblo. Respetar a todos los conciudadanos en toda ocasión y circunstancia. Considerar inocente a cualquier persona mientras no se demuestre lo contrario.

El respeto a la persona humana dignifica el trato a la persona en todos los sentidos. La brutalidad que hace imperar a unos hombres sobre otros hombres rebaja la condición humana. Es también una forma de la anti-política.

Hoy el mapa político del país no es el sustento del poder de la Administración Bordaberry. El único sustento posible de un gobierno es el consentimiento nacional; que nunca es la forma resignada de la inercia nacional, impuesta por la sola voluntad de una minoría. El sustento real de una estructura gobernante está dado por el apoyo popular multitudinario y por la participación democrática de la población en las grandes tareas nacionales.

La gran empresa nacional del riverismo o "lo que sea", es un Plan Quinquenal de Desarrollo en el cual ya nadie de los trabajadores uruguayos, que viven de su salario o están en el seguro de paro o integran la larga marcha de los sin trabajo, puede creer.

El Uruguay en medio de estas tinieblas necesita una apertura política.

JUAN PEDRO CARBAJA L

PARAN HOY POR SALARIOS EL TRANSPORTE Y BANCA OFICIAL

Todos los sectores del transporte nacional se paralizan hoy entre las 18 y las 24 horas, cumpliendo una amplia movilización dispuesta por la Federación Obrera del Transporte. La medida se lleva a cabo en apoyo a una plataforma encabezada por el reclamo de aumento salarial.

Ningún medio de transporte de pasajeros, ómnibus, taxis, camiones fletados y en general los 32 sectores afiliados a la FOT funcionarán en las mencionadas seis horas. Durante ese lapso, los trabajadores se concentrarán en la intersección de Gral. Flores y Larrañaga, saliendo de allí a las 20.30 en caravana.

La misma efectuará el siguiente recorrido: por Gral. Flores hasta el Palacio Legislativo, circunvalación del Palacio, Agraciada, Colonia, Florida, circunvalación de Plaza Independencia, 18 de Julio hasta E. Acevedo, Guayabo, Rivera, Comercio, 8 de Octubre, Bvar. Artigas, San Martín, Agraciada, hasta Carlos María Ramírez, donde tendrá lugar el acto final.

La plataforma de lucha está integrada por los siguientes puntos: 1) Aumento salarial previo e inmediato del 35% vigente al 1.º de mayo. 2) Rechazo al proyecto de reglamentación sindical. 3) Reposición del Secretario General del sindicato de "Expreso Minuano" y cumplimiento de los compromisos contraídos al respecto por el Ministro de Trabajo. 4) Coordinación real y efectiva del transporte.

BANCA OFICIAL: PARO DE 24 HORAS

Los funcionarios de Banca Oficial realizan hoy un paro de 24 horas, en apoyo a los siguientes postulados: Adelanto inmediato de \$ 25.000.00 a cuenta del ajuste de julio próximo; aprobación de los presupuestos 1973, que a cinco meses del acuerdo que regula las retribuciones en la Banca Oficial, no han sido aprobados; representación de los trabajadores bancarios en los directorios de los Bancos Oficiales; contra los in-

tervenientes de reglamentación sindical; plena vigencia de las libertades públicas y sindicales; por la prórroga de las leyes de vivienda.

PAROS EN BANCA PRIVADA

De acuerdo al plan de lucha trazado por AEBU, de paros diarios por Banco en el sector privado, detienen tareas hoy en forma parcial los personales de los Bancos: Litoral, Plata, Montevideo, Financiero Internacional, Israelita, Palestino, Pan de Azúcar, y las agencias de las zonas Belvedere, Paso Molino, Sayago, Cerro, La Teja, Colón. El lunes hacen paros en las casas centrales del Banco de Crédito y La Caja Obrera.

Los bancarios privados reclaman aumento salarial del 35% con vigencia al 1.º de mayo; actualización del poder adquisitivo al 1.º de julio, convenio colectivo y otras reivindicaciones.

TRABAJADORES CONDENAN EN LA CALLE CONGELACION DE SUELDOS



UNA ENORME MULTITUD DE TRABAJADORES SE DIO CITA FRENTE AL MINISTERIO DE TRABAJO PARA RECLAMAR INMEDIATO AUMENTO DE SALARIOS

La jornada de ayer evidenció la indignación de los trabajadores y su disposición de luchar para acabar con la situación angustiosa en que han sido sumidos por la política salarial del gobierno. Millares de obreros y empleados detuvieron sus tareas ayer por la mañana trasladándose hacia la concentración convocada por la CNT, frente a la sede del Ministerio de Trabajo.

Un enorme conglomerado se dio cita allí, realizándose un mitin durante el cual se susten-

gó duramente la congelación de sueldos, mientras el costo de la vida se incrementa a ritmo galopante, lo que ha situado el poder adquisitivo de los trabajadores en los niveles más bajos de los últimos años.

En forma especial se atacó la actitud del Ministro de Trabajo, que en los últimos días expresó que "si bien el gobierno estudiaba la situación salarial, aún no había fecha para un aumento", y que él mismo sería otorgado "cuando fuera conveniente".

DENUNCIAN MANIOBRAS PATRONALES EN CICSSA

Una delegación de trabajadores de la empresa CICSSA, actualmente en conflicto, denunció a AHORA maniobras de la patronal motivadas por la intención de dividir al gremio. Con tales fines, la empresa ha utilizado los servicios de elementos rompe-huelgas, que se han prestado a realizar trabajos en la fábrica o a ciertos jerarcas que se avienen a realizar el trabajo de peones.

Ante estas maniobras el personal de CICSSA ha reafirmado su unidad y decisión de continuar en la lucha por sus justas reivindicaciones, basadas en el reclamo de la seguridad de la fuente de trabajo.

Como informara AHORA el problema de CICSSA fue planteado en el plenario de la Cámara Alta por el Senador Zelmar Michelini; anunciándose posteriormente que dicho tema será tratado en la próxima reunión de la Comisión de Previsión Social del Senado.

UNTMRA: PLAN DE LUCHA

La asamblea de metalúrgicos resolvió un amplio plan de movilizaciones por el reclamo de aumento salarial y otras reivindicaciones.

El lunes habrá una reunión de la dirección nacional del gremio con los secretarios de comités de base. El martes, paro de dos horas en las empresas y entrega de un memorandum a las mismas.

ASAMBLEA EN LA AGUJA

Los trabajadores de la aguja se reúnen hoy en asamblea general, en el local del Sindicato de la Aguja, con paro a la hora 14.

En la misma se informará sobre las entrevistas solicitadas al Ministro de Trabajo, Presidente de Coprin, Cámara de la Vestimenta y Comisión de Seguridad Social del Parlamento. Probablemente la asamblea resuelva drásticas medidas de lucha.

GANADERIA: ACUERDO

La asamblea de los funcionarios del Ministerio de Ganadería y Agricultura, vista la fórmula presentada por el Ministerio, resolvió acordar que se paguen tres meses de retroactividad en junio (enero, febrero, marzo) y dos meses (marzo-abril) en el mes de julio. También resolvió ir actualizando los contratos en acuerdos ministeriales sucesivos.

OPINA GENTE:

"Este juez debe aceptarse sin vacilar."

Calificación: GENT.

PAUL
NEWMAN
AVA
GARDNER
ANTHONY
PERKINS
JACQUELINE
BISSET



EL JUEZ DEL PATIBULO

Música de MAURICE JARRE / Coreografía de ANDY WILLIAMS / Dirección de JOHN FOREMAN / Producción de JOHN HUSTON / TECHNICOLOR® - PANAVISION®

3ª semana éxito
de público y de crítica!

ahora GINE
CALIFORNIA

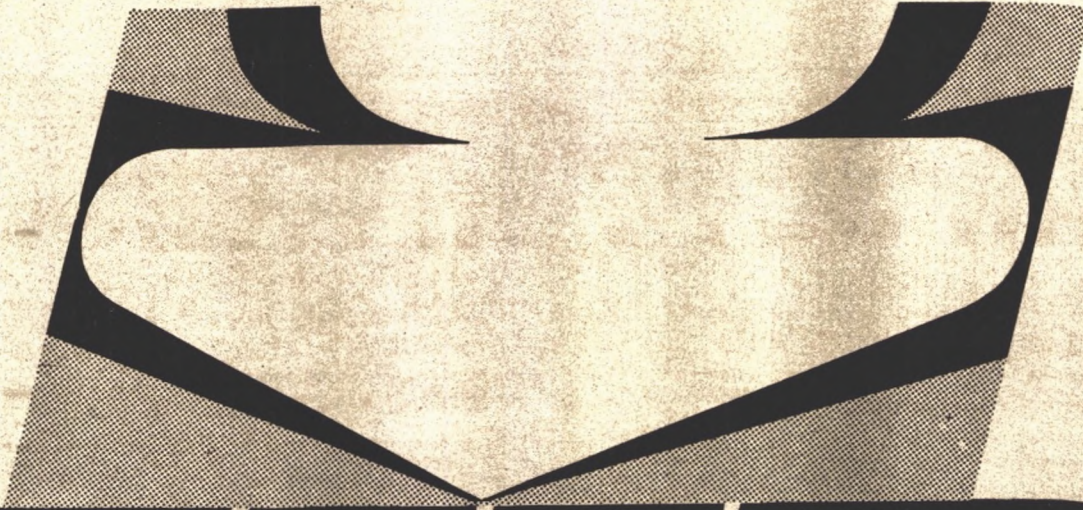
SUSCRIBASE A REVISTAS CHINAS EN ESPAÑOL

	c/u.	un año	dos años	tres años
CHINA ILUSTRADA	200	2000	3000	4000
CHINA RECONSTRUYE	160	1600	2400	3200
PEKIN INFORMA	80	2400	3600	4800

(Precios vigentes desde el día 1.º de julio de 1973) Suscríbase enviando cheque o giro postal a:

LIBRERIA URUGUAY

Av. Uruguay 1783
Montevideo, Uruguay



FIAT
concesionario

**LOS CONCESIONARIOS FIAT
DE MONTEVIDEO TIENEN EL AGRADO
DE INVITAR A UD. (Y A SU FAMILIA)**

A CONOCER EL **FIAT**
125

**A TALES EFECTOS SE HONRARAN
EN RECIBIRLOS MAÑANA Y EL
DOMINGO ENTRE LAS 10 Y LAS 13
HORAS Y ENTRE LAS 17 Y LAS 22
HORAS. SE SERVIRA CAFE Y REFRESCOS.**

ACRISOL
Blvar. Artigas
2204/10

AYAX S.A.
Gral. Rondeau 1751

CASTRO QUINTELA
8 de Octubre 3381

QUINCKE
Cerro Largo 851



**No hay otro
como él**

MOVILIZACION FRENTEAMPLISTA EN EL INTERIOR

PROCURA LA INTENDENCIA MEJORAR LOS SERVICIOS HIGIENICOS

La Intendencia de Montevideo procura mejorar los servicios higiénicos en comercios y establecimientos que sirven bebidas y comidas o exhiben espectáculos de cine, artísticos o deportivos. A tales efectos, remitió a la Junta Departamental un proyecto de decreto por el que se modifican varios artículos de la Ordenanza de Higiene vigente, según se informó.

RECHAZAN TODAS LAS OFERTAS

Por otra parte, la Intendencia rechazó todas las propuestas presentadas al llamado a licitación para ejecutar el pavimento de hormigón y veredas de baldosas en la futura Estación de Omnibuses Gral. Flores que se instalará en la ex estación Goes de AMDET.

El Gral. Víctor Licandro en Paysandú y Tacuarembó y el Gral. Liber Seregni en Río Negro, y Soriano efectuarán en el correr del presente mes, múltiples contactos con frenteamplistas locales y participarán en actos que organizarán las Coordinadoras frenteamplistas, de los citados Departamentos. Estas visitas se encuadrarán dentro de la movilización general que viene desarrollando el Frente Amplio, a lo largo de to-

do el país, y serán motivo de intercambio de ideas entre los dirigentes nacionales y dirigentes y militantes de varias localidades.

EL PROGRAMA:

El 10 de junio el Gral. Licandro visitará Paysandú y el 19 Tacuarembó, mientras que el Gral. Seregni estará en Río Negro el 23 y en la ciudad mercedaria el 24 del corriente.

COMITES DE BASE

COMITE DE BASE "VENCE-REMOS": Invita a la Mesa Redonda que sobre "El problema militar en Uruguay" se realizará hoy a las 20 hs. en Carlos Anaya 2611. Asistirán integrantes del Comité de militantes retirados en el Frente Amplio.

COMITE DE BASE "EL OM-BU": Hoy, a las 20 hs. Mesa Ejecutiva y a las 20.45 hs. Asamblea de adherentes en Obligado casi Sarmiento.

COMITE DE BASE "LOS

ORIENTALES": Convoca a sus adherentes para el plenario que se efectuará a las 20 y 30 hs. en Ganaderos 4568.

COMITE DE BASE "5 DE ABRIL DE 1813": (DEL BARRIO LAVALLEJA): Plenario hoy a las 20 y 30 hs. en José María Silva 4440.

COMITE DE BASE "28 DE NOVIEMBRE" y "22 DE JULIO": Informa la realización de sus respectivos plenarios hoy a las 20 y 30 hs. en Juan Paulier 1087.

COMITE DE BASE "VANGUARDIA - PUERTO DEL BUCEO": Mesa Redonda sobre "Situación nacional" y "Ley de Amnistía" mañana a las 20 hs. en Rizal 3771. Participarán Ramón Martínez y el Dr. Arturo Dubra.

COMITE DE BASE "CERRITO NORTE": Asamblea abierta sobre "Presos políticos" y "Reglamentación Sindical" mañana a las 18 hs. en San Martín 4208. Oradores: "Chichita" Sassano y Félix Díaz.

INFORMACION PARTIDARIA

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO: Plenario de Secretarios de Finanzas de los equipos de Base, Coordinadores y cobradores, hoy viernes a las 20 hs. en Plaza Libertad 1371. Tema: Plan de Finanzas para 1973.

LA CORRIENTE: Hoy a las 19 y 30 hs. en el cine "Lux" de La Paz, acto en desagravio a Erro. Hablarán: Erro, Michelini, R. Legnani, J. Barreiro, H. Rodríguez, y A. Roballo.

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO (TROTSKISTA): Conferencia del POR hoy a las 20 hs. en Gral. Flores 2515 sobre "Repercusión de la instalación del gobierno popular de Cámpora en Argentina, en el proceso revolucionario Latinoamericano

y en las luchas del Uruguay".

MOVIMIENTO BLANCO POPULAR Y PROGRESISTA: Invita a todos los militantes, adherentes y simpatizantes de la Coordinadora "E" del MBPP para la reunión que se realizará hoy a las 19 y 30 hs. en V. Basagóit 4016. También hoy a las 20 hs. se reunirá la Secretaría de Finanzas con los responsables de las Coordinadoras en Mercedes 936.

Mañana jornada "puerta a puerta" en la Coordinadora "N"; concentración a las 14 hs. en Carlos Crocker 2777 casi Avellaneda.

PARTIDO COMUNISTA: Asamblea abierta del sector de jubilados y pensionistas del P. C. mañana a las 15 y 30 hs. en Fernández Crespo 1720.

PAGOS ADMINISTRATIVOS

INDUSTRIA Y COMERCIO

JUBILACIONES

VIERNES 8
Del No. 69001 al 73700 de 8.00 a 10.25. 73701 al 77900 de 10.30 a 12.55. 59801 al 64600 de 14.30 a 15.25. 64601 al 69000 de 15.30 a 16.25. 77901 al 82200 de 16.30 a 17.25. 82201 al 86500 de 17.30 a 18.25.

CIVIL

JUBILACIONES CIVILES

JUNIO DE 1973:

VIERNES 8: Del No. 1 al 23000 de 8.00 a 10.00 hs. 23001-30000 de 10.15 a 12.00.

PENSIONES CIVILES

JUNIO DE 1973:

VIERNES 8: Del No. 1 al 3.000 de 13.30 a 15.30 hs. Del 3.001 al 6.00 de 15.45 a 18 hs.

RURAL

PENSIONES A LA VEJEZ

VIERNES 8:
Del No. 190.001 al 201.600 de 10 a 13 hs.; 201.601 al final de 13 a 17 hs.

AGENCIAS PENSIONES A LA VEJEZ

CERRITO
(Gral. Flores 3981)

VIERNES 8: 170001 al FINAL de 13 a 16 hs.

PASO MOLINO
(Félix Olmedo 1732)

VIERNES 8: 180001 al FINAL de 13 a 16 hs.

CERRO
(Grecia 3387)

VIERNES 8: 180001 al FINAL de 13 a 16 hs.

UNION
(Comercio 2475)

VIERNES 8: 160001 al 185000 de 13 a 16 hs.

PIEDRAS BLANCAS
(Cuchilla Grande 4441)

VIERNES 8: Del No. 1 al 180000 de 13 a 16 hs.

GOES
(Gral. Flores y Dgo. A. ram-burú).

VIERNES 8: Del No. 1 al FINAL de 13 a 16 hs.

¿QUE PASA CON LAS RADIOS?

En todo el mundo civilizado se ha impuesto categóricamente el método de las encuestas, para conocer el estado de opinión pública en relación a los hechos más variados, o bien para sondear tendencias que, por lo general, se confirman luego como realidades o como éxitos de preferencia. Se anticipan así resultados de actos electorales, se orientan las industrias hacia un determinado tipo de mercado; en fin, prácticamente no queda rama del quehacer humano que no sea motivo de un encuestamiento.

Encuestas a los representantes del sexo fuerte determinan el cambio en la moda femenina. En efecto, la tendencia denunciada por los europeos a considerarse hastiados por el largo uso de prendas "largas", revelaron el éxito que habría de obtener, poco después, la mini-falda.

Un hecho que vale la pena destacar en este caso: la radio Nacional del Uruguay ha crecido en la preferencia de los escuchas, al punto que, después de muchos años, vuelve a aparecer entre las primeras.

El dato estadístico, revela una realidad pero sobre todo una tendencia que seguramente habrá de confirmarse a corto plazo, considerando el excelente nivel de su programación, lo cual es saludable para toda la radiotelefonía del país.

ESCUELA DE POST GRADUADOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

MAÑANA SABADO SE INICIARA EL II CURSO DE ESPECIALIZACION SOBRE ENFERMEDADES REUMATICAS

Auspiciado por la Escuela de Post Graduados de la Facultad de Medicina, y bajo la organización de la Clínica Médica "A" que dirige el Prof. Dr. Manlio Ferrari, se iniciará el próximo sábado 9 a las 8.45 horas en el Anfiteatro del Piso 11 del Hospital de Clínicas, el II Curso de Especialización y perfeccionamiento sobre Enfermedades Reumáticas.

En esta oportunidad, el Prof. Dr. Manlio Ferrari ocupará la tribuna para tratar la "Situación actual de la Fiebre Reumática en el Adulto" tema comprendido en el capítulo "Afecciones Reumatológicas de Base Inflamatoria", que proseguirá en los próximos sábados con la participación de los Dres. Gonzalo Lapido, Shaudium Prunel, Mauricio Tajch, Edison Lorenzo, Leonardo Tuso y Osvaldo García Morteo (Argentina).

El programa de este Curso que se prolongará hasta el 15 de diciembre, está bajo la coordinación de los Dres. Harry Havránek y Gonzalo Lapido.



Parricidio

● Tímida, cabizbaja, encogida, trata la "Quince", otra prominente fracción del batllismo, de ensayar posturas antigubernistas. Se comprende que no le sea fácil. Más de un quinquenio de condescendencia sistemática y de inalterable mansedumbre, al precio que haya sido, no puede haberla adiestrado para la oposición, que exige arrogancia y temple, condiciones que no se adquieren de pronto. Nos explicamos su flojedad, su cohibición. Tal vez los auxilios de un psicólogo le harían librarse de esta suerte de complejo. De todos modos, le recomendamos que no desmaye. Persista. Aunque el esfuerzo le resulte impropio, piense que siempre vale la pena rehabilitarse, recuperar el perdido decoro. En varias oportunidades, cuando más se dejaba anegar por la servidumbre, le recordamos el prestigio de su alcurnia, el fulgor de sus blasones. "Noblesse oblige". Sin ser nunca una corriente de izquierda, tampoco lo fue de derecha. Batlle Berres tuvo nociones bastante claras de la revolución de nuestro tiempo y se negó a que el Uruguay se mantuviera al margen. Recomendaba: "no apredremos a la revolución". No la concebía como una proeza del proletariado, que promovería una profunda transformación social. Al menos creyó en que convenía alentar su etapa industrializadora -cierto que con moldes burgueses- e ir disminuyendo la influencia ganadera, despobladora y retrógrada.

● Se jactaba Batlle Berres de no haberse servido nunca, como gobernante, de medidas prontas de seguridad. Despojóse de recursos represivos. Sin dejar de ser enérgico, dialogó y transó. Fiel a la línea de su tío, no opuso obstáculos al desenvolvimiento del gremialismo obrero. No cerró, si la memoria no nos falla, un diario; no manoseó al Parlamento. Respetó a docentes y estudiantes. Preservó la paz interna. En ningún instante hubo de imaginarse que el partido que dejaba tras de sí, y que comandaría dinásticamente su hijo, convertiría en sostén de gobiernos como el de Pacheco y Bordaberry, situados, los dos, en las antipodas de aquél. No se le cruzó por la cabeza la posibilidad de tan horrendo parricidio ideológico, peor que el de Edipo, pues el de éste fue obra de la fatalidad.

● Aún antes, durante la Presidencia de Gestido, y en ocasión de las primeras dificultades, la "Quince" maniobró para desplazar a los Vasconcellos, a los Faroppa, incluso a Hierro Gambardella, para adueñarse junto a Charlone, y a través de Forteza, de la conducción económica, encauzándola hacia el Fondo Monetario Internacional y precipitándola en bruscas devaluaciones monetarias, al modo de Onganía y Krieger Vasena, que desarticulaban a la Argentina. No se le ocultaba que esta base económica -ensanchamiento de la miseria y concentración en pocas manos de la plusvalía nacional- traería consigo una superestructura jurídica semejante, en su médula, a la del país hermano. La espada permaneció en la vaina, pero se empezó a resquebrajar libertades y cercenar derechos.

● El gradual e ininterumpido descaecimiento de nuestra democracia operó en mérito a la decidida colaboración de la "Quince", puesto que sin ella Pacheco y, finalmente, Bordaberry no habrían logrado ponerlo en marcha. Salvo beneficios menudos, la "Quince" no obtuvo ninguno de volumen político, Y, a la postre, comenzó a sufrir en carne propia sus nefastos efectos. De ahí su visible arrepentimiento y su empeño en neutralizar las consecuencias de su obra. ¿Será tarde? Quizás, no. Quizás, plegándose lealmente a la oposición, consiga despegar el horizonte, demasiado opaco, demasiado turbio, y contribuir al renacimiento de nuestro estado de derecho y a la modernización de nuestra economía. Pero será a condición de que reemplace su equipo de dirigentes. Con el actual, embadurnado hasta la coronilla, no es concebible que vaya a ninguna parte ni sirva para nada.

DENUNCIAN COMO LESIVA AL PAIS LA POLITICA DE LA JUNTA NACIONAL DE PESCA

NO, A BUQUES NUEVOS

Graves discrepancias generó la política de la Junta Nacional de Pesca difundida recientemente en conferencia de prensa, en esteras de la Cámara de Construcciones Navales y Armadores de Buques Pesqueros, según informaron voceros de la misma y de las Cooperativas de pescadores que procuran adquirir barcos para su actividad.

Entienden que esa política "lesiona gravemente los intereses de los astilleros uruguayos y de futuros armadores de buques pesqueros adecuados, desconociendo los derechos de los primeros y dilatando la respuesta a a los planteamientos de los segundos".

En tal sentido, señala que "no se soluciona el abastecimiento de la veda con la autorización para comprar barcos usados seleccionados por una misión que aún se

encuentra en Europa", siendo "prueba de ello que el SOYP ha concertado compra de pescado a compañías extranjeras y en la próxima semana empiezan a entrar barcos argentinos".

"Para justificar la compra de barcos usados, se menciona la veda y en el caso de concretarse la compra por parte de armadores que deberán hacer inspeccionar los barcos, poner en condiciones, concretar formas de pago, avales, etc., llegarán después de la veda", agregan los voceros informantes.

NO A BUQUES NUEVOS

Por otra parte, denunciaron que "desde hace meses se paralizaron en la Junta las resoluciones de aprobaciones para buques nuevos que se ofrece construir en astilleros uruguayos y argentinos, pese a las rei-

teradas gestiones de los astilleros y los compradores que presentaron este proyecto en el mes de octubre de 1972" tal como informó oportunamente AHORA.

Paralelamente, señalan que "lo único concreto que se anuncia es el cambio de bandera de cuatro unidades brasileñas y dos congeladores españoles para favorecer en definitiva empresas e intereses extranjeros postergando a los armadores nacionales, astilleros uruguayos, cooperativas de pescadores, etc., con el agravante de que la compra de barcos usados con más de cinco años es ilegal según la Ley No. 13.833".

El proyecto presentado, preveía la construcción de buques asegurando asistencia técnica y financiación a 10 años con entrega de los tres primeros buques en un plazo de 8 meses, astilleros uruguayos y argentinos complementados.

LA NUEVA POLITICA DE OSE

PRESTARA RELEVANCIA AL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS EN EL INTERIOR

El nuevo directorio de OSE prestará preferente relevancia al desarrollo de los servicios en el interior del país y en especial a las obras de saneamiento, según declaró el Presidente Ing. Nicolás Goloubintseff en entrevista exclusiva concedida a cronistas de AHORA.

El punto de vista fundamental del nuevo directorio, es dar cumplimiento al Plan de Obras del interior que se viene cumpliendo según un convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo y que comprende obras por 7 millones de dólares, con financiación del citado organismo crediticio internacional por 4.400.000 dólares.

Este plan de acuerdo con el préstamo debe quedar concluido antes del 1.º de febrero próximo indicó, por lo que se le prestará la máxima atención para cumplir un tiempo, dada la gran importancia de las obras que atiende a 78 localidades. Una de las obras más impor-

tantes que restan cumplir, indicó, es la correspondiente a la nueva usina de potabilización y bombeo de la ciudad de Paysandú, la apertura de cuya licitación fue postergada hasta el 12 de julio dadas las dificultades existentes actualmente en concepto de materiales. Su costo se estima en los 800.000 dólares estimándose que su construcción llevará un año aproximadamente.

Los aspectos fundamentales de estas obras se basarán en la construcción de ampliaciones de las redes de alcantarillado y de usinas de tratamiento de aguas servidas.

SIN OLVIDAR MONTEVIDEO

El énfasis que se pone sobre el interior, justificó, se basa en las mayores carencias. Pero, ello no implica el abandono de Montevideo.

Para el abastecimiento de agua a la capital -corresponde aclarar que el saneamiento en Mon-

tevideo y a diferencia del resto del país, está en manos del Municipio- tiene prioridad la construcción de la Represa de Paso Severino con el objeto de mejorar las reservas de agua de la usina de Aguas Corrientes.

Además, se encargarán ampliaciones de redes y la construcción de alguna troncal para mejorar el abastecimiento en determinadas zonas que lo necesitan.

En otro orden, preocupa la necesidad de adoptar medidas para mejorar la recaudación en la capital -sin perjuicio de hacerlo también en el interior- donde existen insuficiencias fundamentalmente por rotura de medidores que serán reemplazados por los que se importaron y se encuentran todavía en la Aduana, manteniéndose actualmente intensas gestiones para agilizar los trámites pertinentes.

MÁS AGILIDAD AL SERVICIO

Señaló el Ing. Goloubintseff que se procurará dar mayor agilidad al servicio con la idea de acrecentar la buena imagen que tienen los uruguayos de OSE.

La aplicación al máximo de criterios técnicos, indicó, tenderán a uniformizar los métodos para lograrlo. Conocen las dificultades, según destacó, especialmente por haber realizado una vasta carrera funcional en el ente, y existiendo gran compenetración con los otros dos directores, Ing. Pedro Echeverrigaray, vicepresidente e Ing. Horacio Paullier Pulg, vocal (cargos que rotarán anualmente) habiendo realizado juntos la carrera universitaria.

ADELANTA EL HORARIO DE PAGO SEGURO DE PARO

Ante el paro de transporte el Departamento de Seguro de Paro del Banco de Previsión Social dispuso adelantar el horario de los pagos previstos para hoy.

En lugar del horario de 14 a 18.30 se fijó el de 13.30 a 17.30.



NICOLAS GOLOUBINTSEFF

NO APRUEBAN AUMENTO DE TARIFAS DE LOS TAXIS

Sesionó ayer el plenario de la COPRIN resolviendo sobre casi doscientos asuntos planteados. Entre ellos, aprobó un aumento en los fletes de la Coca Cola y la Pepsi Cola, así como un convenio para los trabajadores de la pintura.

COCA Y PEPSI: AUMENTARON FLETES

Los fleteros de Coca Cola y Pepsi Cola plantearon un aumento en la comisión por fletes. El plenario de la COPRIN aprobó ayer dichos aumentos según los siguientes niveles: para la Pepsi Cola, por cada cajón de doce botellas, de \$ 141, se pasa a una comisión por flete de \$ 211,50.-

Para el caso de la Coca Cola, por cada cajón de seis botellas de \$ 92 se aumentó la comisión por flete a \$ 126.-

Además para los referidos fletes de bebidas, se aprobaron comisiones adicionales del 10% para zonas suburbanas y del 10% más para el interior.

CONVENIO EN LA PINTURA

Por otra parte, el plenario de la COPRIN aprobó ayer un convenio para los trabajadores de la Pintura. Por el mismo se acordó que en caso de trabajar en feriados señalados como "rojos" en los almanques, se efectuará pago doble. Así también cuando antes se pagaban a tiempo y medio, ahora se pagará doble. Se aprobó además para la pintura un 20% por concepto de jornada nocturna; así como tres días de licencia por fallecimiento de familiar directo y dos días por casamiento.

TAXIS

En relación con los servicios de taxis, se reclamó ayer en COPRIN el pago de jornales de los cuatro días de lock-out, afirmándose que "no hubo preaviso por parte de la patronal". Los Delegados de los trabajadores rechazaron la propuesta patronal de un suplemento de \$ 100 solicitado para "mantenimiento y repuestos".

Los representantes laborales en COPRIN, al respecto, afirmaron anoche a cronistas de AHORA que rechazarán "todo incremento tarifario de taxis que no se registre en el aparato medidor, por entender que así se defiende a la vez al usuario y al salario del taximetrista, cuyo nivel es el 33% de lo cobrado".

REMITIDO

INFORMA EL CENTRO DE RECARGADORES DE SUPER-GAS DEL URUGUAY

Que la firma CORTAL S.A. cita en la calle India Muerta 4080 esq. Emilio Romero y a su representante ante este centro Sr. FEDERICO CETZMAN han sido expulsados en aplicación de lo previsto en el Art. 11 de sus estatutos sociales.

LA COMISION DIRECTIVA

**ugo
tognazzi**

**Los dos grandes
Comediantes del
Cine italiano!**

**vittorio
gassman**

"EN NOMBRE DEL PUEBLO ITALIANO"

una obra maestra de humorismo y crítica social!

EASTMANCOLOR

DINO RISI

YVONNE FOURNEAU

Con la participación de

HOY Super estreno

cine internacional del Uruguay

GRAN CINE CENSA

UN INFANTO-JUVENIL APODADO "EL CUERVO" CONFESO HABER ULTIMADO A UN TENDERO Y A UN ALMACENERO



LA TIENDA "OPUS" ESCENARIO DEL PRIMER HOMICIDIO DE "EL CUERVO"

PSICOFARMACOS: DOS PROCESADOS

LA amante de un rapistero recluido en el Penal de Punta Carretas y un guardia del Establecimiento de Detención de Miguelete fueron procesados en la jornada de la víspera por el Juez de Instrucción de Turno por estar involucrados en el tráfico de psicofarmacos y anfetaminas en el interior de ambos establecimientos de detención.

Mirta Salazar Fachilla, oriental soltera de 24 años, domiciliada en la pieza No. 2 de la pensión ubicada en Daniel Fernández Crespo 1755 y Martín Rodríguez de Avila, oriental, casado de 55 años, domiciliado en Juan Acosta 4978 integrante de la denominada "guardia blanca" de Miguelete, fueron procesados por el delito de "Abuso de Funciones".

El propietario de la farmacia

ubicada en el Barrio Sur, que presumiblemente entregaba los psicofarmacos a la Salazar Fachilla para que posteriormente Rodríguez de Avila los comercializara entre los reclusos, fue dejado en libertad.

EL ESTRANGULADOR Y SU COMPLICE FUERON PROCESADOS

En la tarde de ayer se llevó a cabo en el apartamento 403 del edificio ubicado en Juan Benito Blanco 1047 la reconstrucción del asesinato de Mabel Flores Ferreira.

Gonzalo de Miquelerena Zas y Walter López Cacciavillani volvieron a repetir todos los movimientos llevados a cabo la trágica noche que concurren a la citada finca para pedirle dinero a la doméstica y termi-

naron estrangulándola.

El magistrado actuante, una vez finalizada la diligencia, los procesó por el delito de "Homicidio con agravantes".

ACCIDENTE DE TRABAJO FATAL

En horas de la tarde de ayer en la "Química Oriental" ubicada en Avda. Gral. Flores y Londres se encontraba soldando con un equipo "Autogena" el operario Juan Delgado, or. soltero de 38 años el que cumplía funciones de medio oficial.

En determinado momento la "Autogena" explotó, provocándole al infortunado obrero lesiones de tal magnitud que determinaron su deceso cuando era trasladado al Hospital Español.

UN infante juvenil de apenas 16 años se confesó autor de los homicidios de un tendero y un comerciante, hechos acaecidos, el primero, en febrero, y del año próximo pasado en la zona del Cordón y el último el día 27 de marzo del presente año.

Días atrás personal del Departamento de Vigilancia de la Jefatura de Policía consiguió echarle el guante a un infante juvenil afanosamente buscado por saberse autor de numerosas rapiñas y presumirse que bien podría ser el autor material de algún hecho de sangre.

"El Cuervo" apodó por el que lo conocen sus "pares", fue detenido cuando canaba tranquilamente en una cantina ubicada en Cerro Largo y Piedra Alta. No obstante su reconocida peligrosidad no ofreció resistencia cuando las autoridades policiales le dieron la voz de alto.

Ya por entonces habían sido aprehendidos otros dos cominches suvos: "El Gauchito" y "El Pata de Palo".

Estos dos últimos ya habían "cantado" la culpabilidad de "El Cuervo" en los homicidios del tendero y del comerciante. El infante juvenil, agobiado por las pruebas en su contra no tuvo otra alternativa que confesar la autoría de los mismos.

EL CRIMEN DEL TENDERO

En las primeras horas de la calurosa tarde del 8 de febrero de 1972 "El Cuervo" en compañía de "El Gauchito" y de una menor cuyo nombre es Ana, irrumpieron en la tienda "Opus" sita en Mercedes 1822 a cuyo frente se encontraba en esos momentos su propietario, Jaime Wolf Lisak, polaco, casado, de 64 años.

"El Cuervo", que capitaneaba la gacilla, conminó al sexagenario para que le entregara "la guta". Como el comerciante les manifestó que en esos momentos no tenía dinero en la caja registradora, "El Cuervo" no vaciló entonces en jugar en dos oportunidades el gatillo del revólver que empuñaba. Los proyectiles hicieron impacto en la región torácica de Wolf Lisak que se desplomó en el piso en medio de un impresionante charco de sangre.

El infortunado comerciante falleció prácticamente en el acto.

El paso del tiempo, le brindó a "El Cuervo" una presunta impunidad que obró en el sentido de que se volviera más y más agresivo. Todas sus incursiones delictivas llevan impresas un sello de peligrosidad que virtualmente paralizaban a toda aquella persona a quien atracaba.

En la noche del 27 de marzo del corriente año "El Cuervo" esta vez secundado por "El Pata de Palo" y por "Ana" llegaron hasta la provisión ubicada en 20 de Febrero y Avellaneda, propiedad de Armenak Pamoukaghlian, armenio, casado, de 57 años cuando éste se aprestaba a cerrar el comercio.

Siempre llevando la voz cantante del terceto, "El Cuervo" le exigió al comerciante la entrega del dinero. Pamoukaghlian se resistió intentando apoderarse de una cuchilla de cortar flambré. No alcanzó a concretar su propósito. "El Cuervo" hizo jugar su gatillo descerrojándole un balazo prácticamente a quemarropa.

El proyectil le interesó órganos vitales al infortunado almacenero que falleció en el trayecto a un centro asistencial.

En su precipitada fuga se cruzaron con un funcionario policial sobre el que dispararon en reiteradas oportunidades sin dar en el blanco. Otro tanto hizo el policía quien manifestaba minutos después que presumía haber herido a uno de los maleantes, por cuanto en su alocada carrera evidenciaba serias dificultades para mover una de las extremidades inferiores.

Ahora ha podido establecerse que el agente policial no había dado en el blanco. La cojera del fugitivo que no era otro que "Pata de Palo" se debía a una herida de bala recibida tiempo atrás en uno de sus múltiples periplos delictivos.

En el curso de las próximas horas todos los apresados serán puestos a disposición del Juez de Menores de turno quien determinará la internación de los infante juveniles en dependencias del Consejo del Niño bajo las ya ineficaces "medidas especiales de seguridad".

Mientras tanto, las autoridades del Departamento de Vigilancia prosiguen las actuaciones procurando dar con el paradero de la "precoz" Ana, compañera inseparable de los rapisteros en todas sus incursiones.

FRANCIA: NUEVA FUGA DE GANGSTER-ARQUITECTO

AVISOS FUNEBRES

† RENEE D. DELGER DE DELGER. (Q.E.P.D.).- Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 7 de junio de 1973. Sus hijos: Juan Rene y María Elena Velázquez; Jorge D. y María Martha Magnano, y Martha Graciela y Arnoldo Torrado, sus nietos: Juan Pablo y Silvia Alice Delger Velázquez Marie Noel y Jorge Rodolfo Delger Magnano, su fiel compañera: Juana de los Santos, y demás deudos participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy a las 9 y 30 horas en el Cementerio Central. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Javier Barrios Amorin 1169 (Casa velatoria de la Empresa). Emp. ROGELIO MARTINELLI. Tels.: 91.13.40 - 98.43.53 - 91.23.00 - 98.77.21 al 25.

† RENEE D. DELGER DE DELGER. (Q.E.P.D.).- Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 7 de junio de 1973. Sus nietos: Marie Noel y Jorge Rodolfo Delger Magnano, y Juan Pablo y Silvia Alice Delger Velázquez, participan con profundo dolor el deceso de su querida abuela e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy a las 9 y 30 horas en el Cementerio Central. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Javier Barrios Amorin 1169 (Casa velatoria de la Empresa). Emp. ROGELIO MARTINELLI. Tels.: 91.13.40 - 98.43.53 - 91.23.00 - 98.77.21 al 25.

† ELENA IZUIBEJERES DE MORO. (Q.E.P.D.).- Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 6 de junio de 1973. Su esposo: Antonio Moro; su hija: América Moro Izuibejerres; sus hermanos: América S. de Izuibejerres; Edencio y Clara; Sara y Laura I. de Pippo; Conrado, Angelita R. de Izuibejerres; Ema B. de Izuibejerres; Elida M. de Izuibejerres; Juan y Mary (ausentes) y María y Héctor Donatti; sus sobrinos, primos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado en el día de ayer 7 del corriente en el Cementerio del Norte. Casa de Duelo: Vedia No. 1008. LUIS MORO E HIJOS LTDA. Ariel 4737. Teléfonos: 3 30 76 - 3 47 82.

STRINCE ZAK DE SZNAJDER. Falleció el día 7 de junio de 1973. - La Junta Directiva del Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay, participa con hondo pesar el fallecimiento de la Señora Madre de su estimado colaborador, Dr. Jaime Szajder, director adjunto de la Institución, y su sepelio a efectuarse hoy viernes 8 a la hora 10, en el Cementerio de la Paz. Casa de Duelo: Julio Herrera y Obes 1159. Dr. Carlos Gómez Haedo, Presidente. Dra. María Julia Saisamendi, Secetario.

PARIS, 7 (AFP). - Jacques Mesrine, uno de los gangsters más peligrosos de la historia, hombre cultivadísimo y arquitecto de profesión, buscado por la policía norteamericana, italiana, venezolana y francesa, se fugó anoche en la propia sala del Tribunal de Compiègne. Antes de comparecer ante el Juez, Mesrine solicitó autorización a los gendarmes para satisfacer una necesidad corporal, pero previamente había hecho esconder por sus cómplices revólveres en todos los depósitos de agua de todos los excusados del Palacio de Justicia y con las armas que halló en el que ocupó, huyó sembrando el terror e hiriendo de un balazo a un "brigada".

AGRADECIMIENTO

Al Dr. Vladimiro Batista, médico reumatólogo, queremos hacer llegar por medio de estas líneas, nuestro más profundo agradecimiento.

En el doloroso momento en que lloramos a nuestra querida madre, nos reconforta saber que a lo largo de su enfermedad, estuvo siempre su dedicación, su sensibilidad, su ternura, su desinteresado material, haciendo suyo hasta lo más íntimo el sufrimiento ajeno.

Para ella fue, más que el médico, el amigo, el ser humano extraordinario en el que depositó toda su fe.

Por ella y por siempre, nuestro reconocimiento infinito.

Hijos de Enriqueta Marín de Cotel.

EL CRIMEN DEL HOMOSEXUAL PODRIA QUEDAR ESCLARECIDO

Podría quedar aclarado en el curso de las próximas horas el

crimen del homosexual Carlos Suárez Toledo, ultimado de 37 puñaladas en la finca de Rusia 1953.

En dependencias de la Jefatura de Policía hay dos detenidos que "gustan" a los investigadores.

Uno de ellos es un marinero que desde tiempo atrás se vinculó con Suárez Toledo. Esta relación íntima habría exacerbado a otro "amigo" suyo presumiéndose que, o el marinero para retornar a su antiguo "amigo" o este último enneguecido por "celos" ultimaron con saña inaudita al funcionario de Inve.

En esferas policiales reina una franco optimismo en cuanto

al rápido esclarecimiento del sangriento hecho.

† ELDA PALMA DE MENDEZ. (Q.E.P.D.).- Falleció en la Paz del Señor, ayer, 7 de junio de 1973. Sus amigos: Miguel Angel Galván y Paula Imaz de Galván; Walter Mario y Miguel Angel Galván Imaz, participan con profundo pesar dicho fallecimiento e invitan para el acto del Sepelio a efectuarse hoy a las 16 horas, en el Cementerio del Cerro, atención que agradecerán. Casa mortuoria: Burdeos Nro. 1743. Empresa "AVENIDA" de Marcos O. Bordino e Hijos. Turquia Nro. 4273 casi Carlos María Ramírez. Teléfono: 31.10.52.

† MARIA AMELIA GALLARDO DE MARTINEZ (Q.E.P.D.). Falleció en la Paz del Señor el día 5 de junio de 1973.- El Personal Docente, Administrativo y de Servicio del Liceo No. 20 participan con profundo pesar el fallecimiento de la Sra. madre de su Director Prof. Enrique Martínez Gallardo y su sepelio efectuado en el Cementerio Central. Casa de Duelo: Enrique Muñoz 1039 ap. 3. Emp.: ROGELIO MARTINELLI-Tels: 91.13.40 98.43.53-91.23.00-98.77.21 al 25

DON DIEGO

GENTILESHOMBRES
GAL. DEL NOTARIADO LOC. 126

ESCUCHE
LUNES A VIERNES
20.30 hrs.
RADIO VANGUARDIA
P.D.C.

EL PUEBLO PERUANO BRINDA FRATERNAL ACOGIDA AL GENERAL VELASCO ALVARADO

LIMA, 7 (EFE). - Nunca se ha visto tanto calor popular en Lima, alrededor del jefe de la revolución que conduce el gobierno militar, como hoy, cuando el General Velasco Alvarado ha recorrido las calles de la ciudad en automóvil descubierto, con gran despliegue ceremonial.

Desde el 23 de febrero, cuando el General, de 63 años, tuvo que ser intervenido quirúrgicamente de urgencia, afectado por un aneurisma de aorta abdominal, no se le había visto formalmente en público, y dado que pocos días después de la primera intervención se le tuvo que amputar la pierna derecha, las especulaciones

alrededor de la salud del Jefe del Estado han carecido, según sectores de opinión, de intenciones macabras, por eso, cuando hoy se le ha visto de pie, a bordo del automóvil y caminando con su pierna ortopédica, sin bastón alguno, en la Plaza Bolgonesi, el impacto emotivo ha sido mayúsculo.

Sin duda, hasta para sus enemigos, el calibre viril del General Velasco es un atributo que "de facto" legitima su poder.

Hoy, siete de junio, se conmemora la "Epopeya de Arica", cuando la guarnición peruana de la ciudadahora chilena pereció heroicamente en la defensa de la plaza, cuando la gue-

rra del Pacífico, hace 93 años, que los chilenos ganaron al Perú.

Con este motivo, anualmente se hace coincidir con la efemérides la Jura de la Bandera por parte de cadetes y soldados peruanos, y la ceremonia tiene lugar en la plaza donde se alza el monumento al Coronel Bolgonesi, defensor y héroe de Arica.

Aprovechando la ocasión, para hoy se decidió la primera salida a la calle del Presidente Velasco, quien además, esta noche, presidirá una gran concentración en la Plaza de Armas y pronunciará un discurso que se supone trascendental.



VELASCO: OTRA VEZ EN PUBLICO

LA ULTIMA CARTA DEL CHE

MEXICO, 7 (EFE). - La última carta escrita por Ernesto Guevara ("El Che") a su padre fue dada a conocer en entrevista concedida por el arquitecto Ernesto Guevara Lynch, padre del desaparecido guerrillero, a la revista "Siempre" de México, en Argentina. El texto del comunicado,



que a decir del padre del guerrillero le llegó "en sobre ordinario, con una estampilla de correo argentina, la dirección estaba escrita con letra de mujer" lleva un saludo escrito "entre el polvo que levantan los vasos de Rocinante".

"Con la lanza en ristre, para atravesar los brazos de

los gigantes enemigos que me enfrentan, dijo este papellito con su mensaje casi telepático, conteniendo un abrazo para todos y el deseo ritual de un feliz Año Nuevo". Dice la carta, escrita entre el primero y el seis de enero de 1967.

Según el arquitecto, la carta pudo haber sido depositada en el correo por la guerrillera Tania (nombre de lucha de la amiga ey-compañera del "Che"). Tamara Haldée Bunker de Bider, quien según datos que tiene el propio padre del combatiente argentino, se encontraba en Buenos Aires por las fechas en que fue escrita.

A continuación, las letras del guerrillero dicen "que la señora Ita, su hermana, cumpla los 15 rodeada de un

calor familiar y se acuerde un poco de este galán ausente y sentimental y que pueda verlos pronto (en un plazo menos que el transcurrido) son mis deseos concretos y se los confío a una estrella fugaz que debe haber puesto un mago rey en el camino".

Dice Guevara Lynch que la referencia es hacia su hermana, Beatriz tía del "Che". Quien llegó a los 85 años en las fechas señaladas y, hacia quien sostuvo siempre un gran cariño.

La carta termina "Arri-vederci si non te veo plu" (en un italiano defectuoso (como aclaró a la revista el padre del guerrillero) significa "si no pudiera verte otra vez...") y la firma". D. Tuijo.

MISION EXITOSA

HOUSTON, 7 (AFP). - Con la astucia de Ulises y el coraje de Aquiles, los cosmonautas norteamericanos inscribieron hoy una página de gloria en la odisea del espacio.

Efectuando la primera salida al espacio improvisada, de toda la navegación por el cosmos, Conrad y Kerwin consiguieron desatascar parcialmente el panel solar Bloop NGM desde el principio de la expedición, procurando al laboratorio 900 vatios, de electricidad suplementaria, con lo que salvaron al programa Skylab, que cuesta más de dos mil millones y medio de dólares.

Para realizar su proeza, toda de maña y de valentía, los astronautas improvisaron un instrumental de ocasión con materiales rudimentarios y de mezquino precio.

El ala que desbloquearon parcialmente los astronautas va recubierta con más de 73.000 células fotoeléctricas que recogiendo la luz solar, procuran energía a las baterías.

DENUNCIAN PLAN PARA DERROCAR A ALLENDE

SANTIAGO DE CHILE, 7 (EFE). El acercamiento a una grave crisis institucional "alentada por la derecha y el imperialismo que pretenden crear las condiciones para desnaturalizar el carácter del gobierno popular y eventualmente, derrocarlo", denunció hoy el Movimiento de Acción Popular Unitaria ("MAPU"), una de las seis colectividades que conforman la coalición de la Unidad Popular, la base política del gobierno del Presidente Salvador Allende. La denuncia de este grupo

se unió a otra formulada por las direcciones de las juventudes comunistas y socialistas, que afirmaron que la oposición "quiere convencer al país de que el gobierno está fuera de la Constitución y ya no es legítimo".

El "MAPU" dice que "estamos en presencia de una ofensiva global de la derecha, la cual abandonando todo su ropaje legalista, se lanza en una escalada abiertamente subversiva" y que la Democracia Cristiana "se sitúa... nfidamente al filo de la subversión y el golpismo".

Por su parte, las juventudes socialistas y comunistas sostienen que "el Parlamento, la Contraloría (organismo encargado de velar por la legalidad de los actos del Estado) y la Corte Suprema (de Justicia) actuando bajo

mando único, quieren vencer al país de que el gobierno está fuera de la Constitución y que de este modo estarían "preparando el terreno para acusar al Presidente o al Gabinete en los próximos días en una masacrada falsamente constitucional".

"Si así ocurre -añade la declaración- la oposición debe entender desde ahora que el pueblo no permanecerá inerte. Si acusan a Salvador Allende, que se atengan a las consecuencias".

Luego sostiene que los grupos de oposición "quieren producir un desenlace y han entregado a los grupos fascistas la misión de llevar la iniciativa en el desquiciamiento de la vida nacional, como destacamento de choque de la contrarrevolución".

Al igual que el "MAPU"

las juventudes también llaman a una movilización general de los trabajadores "para defender el gobierno y las conquistas del pueblo".

ENFRENTAMIENTO EN DIPUTADOS

SANTIAGO, 7 (AFP). La mayoría de oposición de la Cámara de Diputados "suspendió" esta noche de sus

cargos a los Ministros de Minas, Sergio Bitar, de la Izquierda Cristiana, y de Trabajo, Luis Figueroa, Comunista, tras borrascosa sesión de más de siete horas.

Ambos fueron objeto de una "acusación constitucional" patrocinada por el Partido Demócrata Cristiano de oposición centrista, que recibió el inmediato apoyo del Partido Nacional (conservador) y otros grupos opositores. El libelo acusatorio fue aprobado por 78 votos, todos de la mayoría opositora. Los parlamentarios de la Unidad Popular (coalición izquierdista de gobierno) se retiraron antes de la votación al grito de "Chile sí, yanquis no".

EL PUEBLO CANTA!!!

Washington Carrasco

Nila Quinteros

Nanca Huasu

CINE PUNTA GORDA

martes 12
hora 20

ESTA TRISTE?
ANDA CON MUFA?
CON TODA LA DEPRE?
PISE LA BANANA
Y MATESE DE RISA
woody allen
"bananas"
"La Locura Está de Moda"
CON LOUISE LASSER Distribuida por Unidad Artista

HOY 4ª Semana CINE AMBASSADOR

CAMPORA AFIRMO QUE NO HABRA CENSURA DE PRENSA



RICARDO BALBIN

BUENOS AIRES, 7 (AFP). - El presidente Héctor Cámpora afirmó anoche que durante su gobierno no habrá censura de prensa.

El mandatario argentino que hizo esa manifestación durante una visita que efectuó a la sala de periodistas del palacio gubernamental, con motivo de celebrarse hoy el "Día del Periodista", añadió que además será respetada la libertad de expresión y que deseaba que no hubiera autocensura por parte del periodismo.

El doctor Cámpora agregó que el periodismo argentino debía estar al servicio del país y en tal sentido no debían ponerse trabas al desempeño de su labor.

* IMPORTANTES ANUNCIOS

BUENOS AIRES, 7 (EFE). - El Presidente de la República anunciará mañana, ante la asamblea legislativa (reunión conjunta de las cámaras de Diputados y de Senadores) una serie de medidas de suma importancia", dijo hoy el Secretario General de la Confederación General del Trabajo (CGT), José Rucci, luego de una prolongada entrevista con el Jefe del Estado, Héctor J. Cámpora.

"Se ha terminado la era del salario y queremos hablar ahora de participación del trabajador en el ingreso. Esta es una nueva concepción en política de remuneraciones", agregó el Secretario de la CGT.

Rucci dijo también que se creará una comisión de precios e ingresos que funcionará dependiente del Consejo Nacional Económico y Social (CONES) y ma-

nifestó que las mejoras salariales obtenidas en el acuerdo social suscripto con la central empresaria no satisfacen a la CGT, pero que estimaba que el paquete de medidas que se darán a conocer mañana serán recibidos con beneplácito por los trabajadores.

* PERON VISITARA A BALBIN

BUENOS AIRES, 7 (AFP). - El ex presidente Juan Perón visitará al máximo dirigente del radicalismo, Ricardo Balbín cuando regrese definitivamente al país, el 20 de este mes, afirma hoy el diario conservador "La Prensa".

El periódico que dice haber obtenido esa versión en fuentes políticas allegadas al radicalismo, añade que esa visita la efectuará Perón en el domicilio del veterano político en la ciudad de La Plata, 60 kms. al sud de Buenos Aires, para retribuir el gesto del doctor Balbín cuando éste concurrió, en noviembre último, a su casa de Gaspar Campos, en Vicente López.

Se recuerda que en ocasión de retornar al país, el ex mandatario argentino después de 17 años de exilio, fue visitado por Balbín, con quien departió largamente sobre la situación política y económica del país.

* RUCCIA SERIA PRESIDENTE DEL CONES

BUENOS AIRES, 7 (AFP). - El Secretario General de la GCT José Rucci, sería designado Presidente del Consejo Nacional Económico y Social (CONES), según trascendió anoche aquí.

Ese nombramiento sería consecuencia del acuerdo social logrado entre esa central obrera y la Confederación General Económica.

Mediante ese acuerdo, se dispondría un aumento masivo de salarios a partir del primero de junio para todos los trabajadores del país, jubilados y pensionistas. Además se congelarán los precios de veinte artículos alimenticios de primera necesidad, con el nivel que tenían al primero de mayo último.

De confirmarse la designación de Rucci para ese alto cargo, se confirmaría la impresión de que el "CONES" tendría un papel importante en la aplicación de ese pacto social.

Como Vicepresidente del "CONES" sería designado el doctor Ildefonso Recalde, dirigente de la Confederación General Económica.

Se aclara en esos medios, que la presidencia sería ejercida anualmente en forma rotativa, indicándose que después de Rucci, asumiría el cargo el doctor Recalde.

OCUPAN SUBSECRETARIA DE CULTURA

BUENOS AIRES, 7 (EFE). - Un grupo de personas que se identificaron como pertenecientes al Movimiento Peronista, ocuparon esta mañana la sede de la Subsecretaría de Cultura de la Nación, en zona céntrica de esta capital.

Un portavoz del grupo manifestó que la actitud adoptada "se debía por estar en desacuerdo en la designación de Ignacio B. Anzoategui, como titular de ese organismo".

ARGENTINA SE DISPONE A VENDER CARNE A CUBA

BUENOS AIRES, 7, (AFP). - La Argentina vendería carne a Cuba, se anunció aquí después de la reunión que mantuvieron el miércoles funcionarios argentinos y representantes de ese país del Caribe. Las conversaciones tuvieron lugar en la se-

de de la Junta Nacional de Carnes y participaron el titular de este organismo, Enrique Gason Valente y los representantes del gobierno cubano, Michael Vázquez Montes de Oca y señora Cubillas de Vázquez, consejero comercial de la

embajada de Cuba en Santiago de Chile, y representante de la empresa importadora, de alimentos A Import. Las autoridades cubanas expresaron su interés por los aspectos vinculados con el abastecimiento de productos alimenticios y

las posibilidades de la participación argentina. Finalmente se acordó continuar con el análisis de los temas, en especial el de las características que tendrá la oferta argentina y las modalidades comerciales entre los dos países.

LIBERAN DESPUES



CONTRA AL MIRANTE FRANCISCO AGUSTIN ALEMAN

OTRA LIBERACION

BUENOS AIRES, 7, (EFE). - Fue liberada Mirta Persico, de 17 años, que fue secuestrada el día primero del corriente mes, cuando salía de su domicilio en la vecina localidad de Malaver.

La joven fue puesta en libertad anoche, en la misma localidad donde vive con sus familiares.

Mirta Persico, al ser raptada, se encontraba en compañía de su padre, Armando Persico, industrial de la zona. Cuatro sujetos que se desplazaban por las inmediaciones en un automóvil, interceptaron el paso del vehículo del industrial y se llevaron a su hija.

Se ignora hasta el momento si se pagó rescate y otros detalles del hecho.

PARTE DELEGACION SINDICAL SOVIETICA

BUENOS AIRES, 7 (EFE). La delegación soviética que asistió al Congreso Extraordinario de la Confederación General del Trabajo, partió hoy desde el aeropuerto Internacional de Ezeiza con destino a Moscú.

Integran la delegación, el miembro del Presidium del Consejo Central de los Sindicatos Soviéticos, Vitaly Polivunov y el Director del Departamento Internacional del Sindicato de Obreros Agrícolas de la Unión Soviética, Evgeny Bardeyev.

Antes de partir manifestaron que "la visita al país les ha dejado un saldo positivo, ya que han podido apreciar las claras manifestaciones del movimiento sindical argentino en favor del nuevo gobierno".

"Existe en el pueblo argentino -agregaron- una gran esperanza de que el gobierno del doctor Cámpora permita fundamentales cambios sociales y económicos".

"Nuestra visita -puntualizaron- es el comienzo de una etapa de permanente relación entre las centrales obreras de la Argentina y la Unión Soviética".

Los delegados soviéticos señalaron que "habían hecho una invitación formal al titular de la C.G.T. José Rucci como a los demás integrantes del Consejo Directivo, para que visiten Rusia en el momento y por el tiempo que lo deseen".

"El Congreso Extraordinario de la C.G.T. -continuaron diciendo- constituye una apertura hacia todos los trabajadores del mundo, y ello permitirá una relación más amplia a nivel internacional".

Expresaron, finalmente, "fraternos saludos a los trabajadores y pueblo argentino con un ferviente deseo de éxito en el proceso iniciado en la Argentina con la victoria popular del 11 de marzo".

HOY

CINE

- "La joven" de Luis Buñuel. En Teatro Palacio Salvo, Plaza Independencia 846. A las 20.15 hs.

- "Tres hombres en una balsa" de Mijail Kalatozov. En Cine Universitario, Soriano 1227, a las 17.30, 19.45 y 22 hs.

BALLET

- Debut del Ballet Nacional de Ceylán. En Teatro Solís a las 21.30 hs.

PLASTICAS

- Inauguración de una exposición-homenaje del escultor Bernabé Michelena. En Galería Icus, Canelones 1136, a las 19.30 hs.

VARIEDADES

- "Señal de ajuste", collage con textos de María Elena Walsh, Pablo Neruda, Daniel Viglietti, Anselmo Grau y otros, por Norma Ruiz, Susana Canavero, Walter Cotelio, Carlos Cresci, Carlos del Monte y Carlos Pose, dirigidos por Dino Armas. En La Yapa de Cine Montevideo, Yf 1775, a las 24 hs.

- Actuación de Alfredo Zitarrosa, en Parador del Cerro, a las 23 hs.

BALLET PARA HOY

Las Danzas de la Tierra del Té

EL BALLET NACIONAL DE CEYLAN (debut en el Teatro Solís, 21.30 hs.) procede obviamente del país del mismo nombre, una isla a la que el Estrecho de Palk aleja 20 millas del sur de la India. Sin la fertilidad de ese territorio, los ingleses no hubieran podido hacer del "five o'clock tea" una costumbre sacrosanta ni imponer la infusión al resto del mundo: Ceylán produce la sexta parte de todo el té que consume el planeta. Piedras preciosas son también un fuerte rubro de la economía ceylandesa y ello parece habrá de reflejarse en las vestimentas del elenco que hoy tomará contacto por vez primera con el público montevideano. En efecto, la publicidad previa ha destacado como uno de los atractivos del espectáculo un vestuario "lujoso y colorido", donde abundarían las gemas así como las filigranas de oro y plata.

Otro centro de interés puede estar en el trabajo de la orquesta de percusión que dará marco a las danzas. Integrada por instrumentos típicos, algunos de ellos bastante similares a los clásicos tambores locales, se asegura que sus ejecutantes consiguen verdaderas proezas rítmicas que en nada tendrían que envidiar a versiones anteriores ofrecidas por grupos africanos.

Aunque, por lógica, el mayor atractivo radica en las coreografías del Ballet de Ceylán, un núcleo que precisamente se fundó para mantener vivas las danzas de esa tierra milenaria a través de sus cuatro vertientes básicas, ritual-religiosa, tradicional pura, clásica y folclórica. Cada programa a ofrecer por la compañía (habrá dos distintos en la temporada) estará compuesto de un total de 20 cuadros. Entre ellos se cuentan el baile de las máscaras, el de la invocación a los dioses, el de la guerra. Pero tal vez ninguno despierte tantos comentarios y expectativas como la denominada Danza del Fuego, que situaría a un bailarín en trance de rociar su cuerpo con aceite de coco y luego envolverse en llamas o algo parecido.

LA TEMPORADA DEL BALLET

Será corta, abarcando sólo hasta el próximo miércoles 13. La función de hoy, conviene subrayarlo, no se suspende. Mañana sábado habrá dos funciones: a las 20.30 y a las 22.30 hs. También dos espectáculos están previstos para el domingo: vermouth a las 18.30 y nocturna a las 21.30 hs. El lunes el telón se alzará a las 21.30, descansando el martes la compañía para cerrar el ciclo el miércoles a las 21.30 hs. Las entradas para todas estas funciones -con gran demanda- ya están a la venta en las boleterías del Solís.



CEYLANESES: CON LUJO Y EXOTISMO

Espectáculos Suspendidos

El paro de transporte colectivo ha determinado la suspensión de tres espectáculos que estaban programados para hoy. No se realizará la función del ciclo sobre Alberto Lattuada que iba a tener lugar en Cine Club del Uruguay. Tampoco habrá concierto por el Coro Discantus en el Auditorio Vaz Ferreira. Y tampoco se llevará a cabo el recital de tango programado por El Club de la Guardia Nueva en el Teatro Odeón. Los tres espectáculos han sido trasladados, con las mismas características ya anunciadas, para el viernes 15.

LO QUE VENDRA

Semana del Cine Alemán



"RECUERDOS DEL FUTURO": LAS UTOPIAS CONFIRMADAS

Detrás del esfuerzo están la Embajada de la República Federal Alemana, el Instituto Goethe de Montevideo, la Unión de la Cinematografía Alemana y algún distribuidor local como Raúl Barbarita, titular de la empresa Cine Internacional del Uruguay. Todas esas voluntades han operado en común para concertar la Semana del Cine Alemán, un reguero de siete films germanos que, en calidad de estrenos absolutos para nuestro país, comenzarán a desfilar a partir del próximo martes 12 en la pantalla del Cine Central. Tras destacar la importancia del evento, que tendrá la virtud de acercar al aficionado materiales de no frecuente acceso, lo más útil parece ir directamente a la reseña de títulos y fechas de exhibición:

- "Decadencia de la burguesía" (Trotta), de Johannes Schaaf, con Andreas Balint y Rosemarie Fendel. Basado en novela de Joseph Roth el film expone, a través de la vida del joven aristócrata húngaro Franz Ferdinand von Trotta, la decadencia de la monarquía austro-húngara. Se exhibe el martes 12.

- "El capitán" (Der Kapitän), de Kurt Hoffmann, con Heinz Rühmann, y Johanna Matz. Divertida comedia sobre un capitán de la marina mercante que pasa a desempeñarse en un buque de pasajeros, con las alternativas y percalos que el cambio supone. Se exhibe el miércoles 13, repitiéndose el domingo 17.

- "Bandoleros del desierto" (Deadlock), de Roland Klick, con Mario Adorf y Anthony Dawson. Una historia de pistoleros desarrollada en el desierto mejicano que ganó el Premio Federal al mejor largometraje en 1971. Se exhibe el jueves 14, repitiéndose el sábado 16

en trasnoche.

- "Primer amor" (Erst Liebe), de Maximilian Schell, con el director encabezando el reparto junto a otros nombres conocidos: Dominique Sanda, Valentina Cortese, John Osborne. Inspirada en novela de Turguenev que supo ser favorita de Lenin, narra lo que Truman Capote calificó como "una de las más bellas historias de amor de todos los tiempos". Se exhibe el viernes 15.

- "Recuerdos del futuro" (Erinnerungen an die Zukunft), de Harald Reinl. Recoge las hipótesis de Erik Von Däniken, un antropólogo germano para quien la tierra estuvo habitada, hace muchos miles de años, por seres procedentes de otros planetas. La actual era interplanetaria parece haber arrimado seriedad sobre presunciones que en su momento sólo se escucharon como engendros utópicos. Se exhibe el sábado 16.

- "Purgatorio" (Fegefeuer), de Haro Senft, con Jost Vöckel e Ingeborg Schöner. Se ha escrito que "la impotencia del individuo frente a una burocracia intrincada e impenetrable es el tema de esta película" y también que marca "un reconfortante respiro dentro de la producción cinematográfica de la ola psicológica". Se exhibe el lunes 18 en horario vespertino.

- "El bandido legendario" (Mathias Kneissl), de Reinhard Hauff, con Hans Brenner y Ruth Drexel. Narra la vida del célebre bandido bávaro, alguien que tras ver morir a su padre a manos de la policía, escoge el camino de la rebelión individual. Se exhibe el lunes 18 en horario nocturno.

moda, de otro modo

Nuestros diseñadores y confeccionistas no se dejan influenciar. Ni les hace falta. Permanentemente crean nuevos estilos. Para un estilo de vida. Es gente diferente. Como la que se viste en Adam.

Vale la pena que compruebe, que no cobramos el precio de la fama.



W. ANTUNA YARZA

CARMELO: REINA GRAN EXPECTATIVA POR ENCUENTRO COOPERATIVISTA

CARMELO. (Por Sergio M. Casanova, Corresponsal).— El próximo domingo 10, a partir de las 19 horas, se reunirán entidades cooperativas del departamento de Colonia; para considerar aspectos modulares de su problemática social. En especial, lo que guarda relación con el plan de viviendas por ayuda mutua.

Delegaciones de Colonia, Nueva Helvecia, Juan L. Lacaze y Ombúes de Lavalle; se reunirán en la sede de Uruguayo F.C., para abordar temas inherentes a su funcionamiento y las perspectivas de futuro. Exposiciones sobre tierras, personería jurídica, capital de giro y préstamos; figuran dentro del programa confeccionado por CO.VI PAR y CO.VI OSE (ambas de Carmelo) quienes tienen a su cargo la organización de este trascendental evento.

Autoridades Nacionales, municipales y locales, han sido especialmente invitadas para prestar su necesario apoyo al Encuentro Dptal. de Cooperativas. Previéndose que su presencia allí, contribuirá a clarificar en profundidad, diversos puntos tales como "proyecto de ley sobre nuevos recursos para el Plan Nacional de Viviendas, aprobado por la Asamblea Nacional de FUCVAM (Fed. Unificadora de Coop. por Ayuda Mutua).

Por la relevancia evidente de este encuentro, "AHORA" quiso acercarse a la opinión —que sobre dicho encuentro— tiene el presidente de CO.VI PAR (Coop. de Viviendas Parque Artigas

de Carmelo), Alfonso Faller.

"El encuentro del domingo 10 —comenzó expresando— tiene la finalidad de dar a conocer el plan de recursos presentado al Parlamento por la Fed. Unificadora de Coop. por Ayuda Mutua, para que por intermedio de éstos, sea incrementado el Plan Nacional

de las zonas, realizara un serio trabajo censal sobre el problema de la vivienda.

Como cooperativistas nos sentimos en la obligación de colaborar en la búsqueda incansable de recursos. De recursos reales y no ficticios —acotó Faller— con los que luego todos se ilusionan, sin poder plasmarlos en realidad".



EL PRESIDENTE DE "COVIPAR" SR. ALFREDO FALLER FORMULANDO DECLARACIONES AL CORRESPONSAL DE "AHORA". (Foto de Sergio Casanova)

de Viviendas, en sus reales alcances. Tanto como para cubrir las necesidades urgentes que, en materia de viviendas está soportando el País".

Más adelante agregó: "La Federación ha dado a conocer en todo el País, mediante actos similares al del próximo domingo 10; este plan. Y al mismo tiempo, ha hecho conocer las necesidades de que cada una

"Al dar a conocer este plan, la Federación estará en condiciones inmejorables para completar una evaluación seria y profunda, a nivel Nacional, y a través de estas mesas redondas con los propios Representantes Nacionales que nos acompañan; donde se discutirán planes y concreciones sobre una necesidad vital para las clases populares: el techo propio".

FENAPRA: "URUGUAY SEGUIRA IMPORTANDO AZUCAR POR UN MONTO SUPERIOR A LOS ONCE MILLONES DE DOLARES ANUALES"

Las siguientes consideraciones fueron expuestas a AHORA por la Federación Nacional de Productores de Remolacha Azucarera (FENAPRA), ante las actuales circunstancias por las que atraviesa este sector productivo.

SIGUE LA IMPORTACION

"De acuerdo a la política seguida hacia el productor remolachero, habrá que seguir importando azúcar por un monto superior a U\$S 11:000.000,00 (once millones de dólares).

"El área a sembrar este año no registra aumento ya que se plantará igual que el año anterior, alrededor de 15.800 hás., cuando si se fijara un precio estimulativo —y antes de la siembra— se llegaría a las 22.000 hás., única manera de estar abastecidos los ingenios a plena capacidad, bajando apreciablemente los costos industriales. Esto no se verá mientras se siga la política equivocada de fijar precios bajos a los productores, resultando tener que pagar mucho más caro el azúcar importado, favoreciendo a productores e industriales extranjeros. Se evidencia la equivocación al fijar los precios a nuestros productores; así es que año a año se necesita importar un producto que el Uruguay está en condiciones de obtener por sí mismo, dado que posee clima favorable, tierras apropiadas e ingenios modernos y con capacidad suficiente para industrializar 110.000 toneladas que es el consumo del país.

"De este modo se ve en decadencia un cultivo que benefició a más de 50.000 familias. Las cifras que siguen son un ejemplo de que no se defiende nuestra producción, ya que muestra lo que se paga para importar el crudo, son datos obtenidos de la última compra realizada por Uruguay.

Costo CIF, Tonelada de azúcar crudo: U\$S 240; Gastos varios en el país: U\$S 19,91; Gastos de importación Bco. República: U\$S 31,20. Total: U\$S 291,11.

A \$880,00 (ochocientos ochenta pesos m/n.) cada dólar resulta \$ 256.177 (doscientos cincuenta y seis mil ciento setenta y siete pesos m/n.) el precio por tonelada sin gastos de refinación y fletes a ingenios. Si se piensa que se necesitan 1.030 kgs. de crudo para obtener 1.000 kgs. de azúcar refinada se ve que el valor de los 1.000 (mil) kgs. es de \$ 263.887,00 (doscientos sesenta y tres mil ochocientos ochenta y siete pesos) sin incluir gastos de refinación.

"Se puede extraer 1.000 kgs. de azúcar con 8.333 kgs. de remolacha a un rendimiento de 12%, ahora si dividimos \$ 263.887,00 que es lo que cuesta la tonelada importada, nos encontramos que se debería pagar al productor \$ 31.660,00 (treinta y un mil seiscientos sesenta pesos), la tonelada de remolacha puesta en canales.

FIJAR PRECIOS ESTIMULATIVOS

"Los productores nos preguntamos si no es más saludable fijar un precio estimulativo para que se tenga confianza en el cultivo, los ingenios trabajen a plena capacidad y el país no deba importar un solo kilo de crudo abaratando costo industrial.

"Observando lo que cuesta el crudo y teniendo en cuenta que días pasados se fijó \$ 20.000,00 (veinte mil pesos) la tonelada de remolacha con promedio de 12% de pool, alarmas más aún al productor y el que pensaba sembrar 10 hás. siembra la mitad.

"El productor necesita que en el mes de enero se fije un precio correcto y ajustable al momento de la cosecha, pero

los productores no podemos conformarnos con un precio que era solicitado para la cosecha pasada, o sea en diciembre de 1972, y se fija para un año después. La Ley Azucarera dice que todos los años se debe fijar el precio antes de la siembra, que éste debe ser estimulativo y también dice que el crédito debe ser amplio y en tiempo. Los productores entendemos que la ley se cumple en lo que refiere a créditos y pagos por el Banco de la República, que ha cumplido eficientemente en la zafra 1972/73 y también en lo referente al crédito para la zafra 73/74 que se fijó a fines de enero y ha conforzado al productor. Pero considerando indisoluble crédito y precio, debemos decir que deben de ser satisfactorios los dos para poder sembrar. Con respecto al precio visitamos al Ministro de Ganadería y Agricultura y nos informó que el precio de la remolacha se ajustaba a un costo real pero en el momento de cosecha; creemos que no está bien enfocado el problema, ya que se deberá fijar el precio antes de la cosecha y que éste sea estimulativo con el fin de que el productor tome confianza en el cultivo y siempre el área necesaria.

"Pensamos que, al fijar un precio al productor no se debe calcular si ese obrero ganará mucho; lo que se debe saber que si el obrero tiene un buen año lo que hace es comprar un arado u otra herramienta para producir y de este modo ahorrar divisas.

"Esto deben pensar los gobernantes cuando fijan un precio a una cosecha. Y pensar que no debe ser un negocio tan bueno cuando no se siembra el área necesaria; sólo se debe pensar que existe un error al fijar el precio.

"Pensar lo que representa tener al agricultor en el surco, la mano de obra que se da al país y los impuestos que paga ese productor, lo que le cuesta al Uruguay cada dólar que debe importar de productos para el consumo que se pueden producir, a cuantos obreros extranjeros e industrias se favorecen, mientras que los nuestros sufren la escasez de trabajo.

"Debemos defender lo que es nuestro, nuestro trabajo, no importar más que lo imprescindible y no lo que se puede producir y no debemos pensar que sólo podemos exportar carne y lana; el Uruguay está en condiciones de vender al extranjero productos alimenticios de granja elaborados y semi-elaborados por muchos millones de dólares. Se tienen antecedentes de Brasil que compra al Uruguay por valor de millones de dólares en productos de granja, elaborados y semi-elaborados. Uruguay no puede cumplir las solicitudes que ha realizado Brasil, no por falta de materia prima sino por la falta de equipos que produzcan en el momento de la zafra a mayores rendimientos y de buena calidad.

"Como es lógico el gobierno deberá impulsar con hechos a esas industrias, dándoles oportunidades de créditos y permisos para modernizar esas plantas que están produciendo con equipos de 30 ó 40 años que no fueron realizados para producir para exportar, sino que fueron instalados para el consumo interno del país.

"Podrían ser utilizados esos dólares que se gastan en importar azúcar crudo y otros productos que el Uruguay puede cosechar para el consumo, para equipar esas industrias de materia prima nacional que además de poder exportar y traer dólares, representan defender la mano de obra del Uruguay".

Cultivo de Trigo

A continuación se presenta un resumen de las recomendaciones formuladas por La Estanzuela en cuanto a variedades y prácticas de cultivo, que si se aplican oportunamente producirán rendimientos superiores a los obtenidos normalmente.

REGIONALIZACION DEL CULTIVO: Se han analizado las posibles limitantes para el normal desarrollo del trigo y se determinaron las limitantes de orden climático dentro del territorio nacional de acuerdo a las exigencias bioclimáticas del cultivo. Como resultado se tiene que las condiciones climáticas más favorables para el trigo se dan en la zona sur del país, decreciendo sensiblemente hacia el norte y noroeste.

ELECCION DE CHACRAS: Las condiciones ideales para el cultivo están dadas por un suelo profundo, con buena acumulación de agua, limpio de pastos y malezas, suelto pero firme, permeable y rico en materia orgánica.

SEMILLA: El empleo de semilla Certificada representa seguridad, garantizando al productor que la semilla pertenece a la variedad indicada en la etiqueta y por lo tanto se conoce el rendimiento potencial del cultivo, asegurando además su pureza y calidad.

VARIEDADES: De acuerdo a la información obtenida durante los últimos años, las variedades que recomienda La Estanzuela son Estanzuela Sabidá, Estanzuela Dakurú, Multiplicación 14, Estanzuela Zorral, Pergamino Gaboto, Rafaela MAG y Buck Manantial, que debe sembrarse temprano. Las siembras tardías de esta variedad tendrán pocas posibilidades de éxito, pues podrá sufrir fuertes ataques de roya del tallo, con la consecuente disminución del rendimiento.

PREPARACION DEL SUELO: Es conveniente arar durante el verano a una profundidad de 15 a 20 cm. para permitir la acumulación de agua y exterminar las malezas. Si antes de la siembra, la chacra está relativamente limpia de pastos y malezas y la costra del suelo puede romperse fácilmente, bastará con discurrir y rastrear. Si se observa una cantidad apreciable de malezas, o si la tierra se ha apretado demasiado por la acción de las lluvias, es conveniente una segunda arada con la terminación correspondiente. Preparando el suelo anticipadamente, se puede realizar la siembra en el momento oportuno.

EPOCA DE SIEMBRA: Entre el 15 de junio y el 15 de julio. Algunas variedades en particular toleran siembras más tempranas (mayo), caso de variedades de ciclo vegetativo largo; las variedades precoces toleran siembras más tardías (principios de agosto).

DENSIDAD DE SIEMBRA: 100 kilogramos de semilla por há. FERTILIZACION: Las principales necesidades de las chacras trigueras son de Nitrógeno y de Fósforo. Las dosis a utilizar dependen fundamentalmente del uso anterior de la chacra, variedad que se va a sembrar y tipo de suelo. Es importante conocer la variedad a sembrar, pues variedades de paja débil se vuelcan ante el agregado abundante de Nitrógeno.

POBLACIONES ARTIGUENSES RECLAMAN SERVICIOS DE AFE

ARTIGAS (Especial para AHORA por Roberto Viola) El servicio de trenes y coches motor de AFE desde y hacia esta capital departamental ha sido catalogado por la prensa y el pueblo artiguense como pésimos.

Durante la semana previa a Turismo AFE trabajó a capacidad completa, pero un tren nocturno que parte de Estación Central a las 20.05 del jueves arribó a nuestra ciudad el sábado a las 17 horas.

Y el tren nocturno que parte los miércoles a las 20.30 de Artigas llega a Tomás Gomensoro a las 18.30.

Estos datos significativos sirven para demostrar la ineficacia total para competir con los servicios de empresas

de autobuses departamentales e interdepartamentales.

Esta corresponsalía se ha preocupado por denunciar estos hechos ya que el actual directorio del ente ferroviario y todo su personal están demostrando una preocupación por conocer en la realidad de las fuentes las necesidades de las diferentes redes viales.

Poblaciones enteras del interior de nuestro departamento, Baltasar Brum, Estación Cuaró —para citar algunas—, dependen fundamentalmente del Ferrocarril para subsistir y mantener el normal sistema de intercambio comercial y cultural con nuestra capital y los centros comerciales de toda la República.

PREOCUPA EN SAN JOSE LA FALTA DE SERVICIO NOCTURNO DE TAXIS

SAN JOSE (Por E. Díaz Barreto, Corresponsal).— Existe gran preocupación en la población de San José, por el problema que representa el servicio de taxímetros nocturno.

El problema radica en que la garita ubicada en Plaza Treinta y Tres y que fuera ubicada con el fin de que se pudiera controlar el servicio, y que a su vez sirve

de parada para los taxímetros, carece de teléfono, por lo cual toda persona que necesite de los servicios debe trasladarse hasta la referida garita.

Debemos destacar que frente a la mencionada garita está ubicada la Jefatura Departamental de Policía, la cual no sabemos por qué reglamentación, no atiende los pedidos que se

le formulan en ese sentido.

Consultadas algunas personas con respecto a este problema, nos manifestaban que no sabían si la culpa era de UTE o de la Intendencia Departamental, pero que lo que si sabían era de que este problema era insostenible y que más que esperar exigían que fuera solucionado a la brevedad.

FESTIVAL DE MOTO Y KART

El próximo domingo tendrá lugar la gran fiesta internacional motociclista, kartista y de cross que programó el Veloz Club Uruguayo en el circuito "Victor Farinasso" de la Rambla Ghandi, a la altura de las canchales del Parque Rodó.

El evento, que se prolongará desde las 11 y 30 horas hasta las 18 horas ininterrumpidamente, contará con la intervención de 6 corredores argentinos, capitaneados por los hermanos Pesce, los que enfrentarán a los orientales Gustavo Cerdeña, Héctor Acosta y Angelo Denielli, en la competencia de Moto-Cross.

El programa horario deportivo es el siguiente: 11 y 30 hs. kart-clasificación apertura. 12 hs.: kart stock. 12 y 30 hs.: kart F.I. 13 hs.: Motociclismo 125 cc. FI y MN. 13 y 30 hs.: Motociclismo 500 cc. MN. 14 hs.: 50 cc. FI y MN 14 y 30 hs. Kart -final de la apertura- 15 hs. Kart Stock -final, 15.30 hs.: Kart FI -final, 16 hs. Homenaje a Víctor Farinasso, 16 y 30 hs. 1a. Serie de Moto-Cross internacional, 17 hs. 2a. Serie de Moto-Cross internacional.

La entrega de premios, de este torneo internacional, se efectuará a las 21 hs. del domingo en el Centro Motociclista.

AVISOS AGRUPADOS

Teléf. 91 53 13-91 40 96

VENDO URGENTE

Parlante Lee y Audifiel
Equipo Triac 120 W
Trans. Pre. de 100 W
49.04.43 - 40.34.20

VENDO MOBILIARIO y TRASPASO APARTAMENTO

URUGUAY 1569 bis
Apto. 4 de 14 a 20 hs.

COMPRAMOS ORO

Alhajas - Brillantes
Colonia 1744
de 13 a 17 horas

VAQUEROS

TODOS LOS TIPOS
BIMAR
COLON 1528

DE TODO PARA PINTAR LUSTRAR - ENCERAR

PINTE

Hoy mismo
Pague en
10 cuotas

San José
PINTURAS

San José 889 - Tel: 8 35 11

URGENTE VENDO

Chapa de Taxi
\$ 500.000.- y fac.
Tel.: 58 92 03

SEÑORA!

REPARE su Lavarropa Thor Easy-Philco-Bendix G.E. y todas las marcas
Licuadora-Aspiradora Enceradora en

LA CASA DEL LAVARROPA
EJIDO 1643
Tel. 91 22 94

¿COMO SALIR DE LA ENCRUCIJADA?

La semana anterior, a través de una nota realizada al jugador Atílio Carneiro, iniciamos una serie de reportajes destinados a brindar distintas opiniones con respecto al bajo rendimiento actual de nuestro básquetbol a nivel internacional, señalando sus causas y ofreciendo soluciones.

Hoy presentamos el pensamiento de Rubén Bulla, con toda una vida dedicada al deporte del cesto como jugador y entrenador, y cuyas inquietudes como técnico estudioso y vocacional hace que, por conocimientos y experiencia, resulte de sumo interés.

"Mi tarea en el básquetbol nacional y mi experiencia adquirida en la participación y visión de él en el concierto sudamericano y mundial, me lleva a señalar los factores más adelante enumerados, como causas de nuestro estancamiento y a esbozar un conjunto de soluciones que pueden tomarse a nivel de los clubes y autoridades nacionales.

Para su mejor comprensión los dividiré en tres grandes grupos de factores: los biológicos y físicos (que atañen a la biotipología del deportista uruguayo medio, inmodificable en el corto plazo y a los aspectos físicos capaces de superación con un entrenamiento adecuado); los técnicos y los administrativos que atañen a una organización nacional eficaz y de nuestro deporte.

Aspectos biológicos y físicos. Es necesario (hace veinte años que lo vienen estableciendo los técnicos nacionales en sus informes), elevar nuestro promedio de altura. Nuestra densidad demográfica no es un inconveniente tan grande si a los jugadores altos los buscamos en toda la República, es decir, si hacemos un BASQUETBOL NACIONAL. Ejemplos: Haller, Arresitia, e Irazabal (Salto), Viola (Paysandú) Mullin

(Tacuarembó), Rivero (San José). Pero la altura se puede aumentar, además, mejorando la capacidad de salto; la capacidad para que en un segundo o tercer salto se supere al primero; es muy importante además la velocidad y rapidez del salto donde la estatura no es fundamental. Ya de ello hay numerosos esfuerzos lejanos y próximos en el básquetbol del mundo y en el sudamericano; Brasil nos dicta uno, en todas las categorías en que sus competidores juegan. Es urgente realizar a niveles de clubes de selecciones una experiencia con métodos modernos de entrenamiento para que nuestros jugadores salten 15 centímetros o más de lo que saltan actualmente. Hay que mejorar la velocidad, la resistencia y continuidad del esfuerzo en nuestros deportistas y ello solo puede ser resultado de una tarea planificada en el básquetbol nacional de la que la selección podía ser el experimento testigo.

Debe tratarse de bajar las edades promediales de las selecciones nacionales en una sabia combinación de juventud y veteranía.

Aspectos técnicos: Estimamos que siempre será muy difícil llegar, en materia de estatura, a los promedios que pueden presentar en un escenario. Rusia, EE.UU. Yugoslavia, pero, creemos que esas ventajas pueden suplirse con planteamientos técnicos adecuados; marcaciones presionantes alejando a los hombres altos de las zonas próximas al tablero, zona adonde a la estatura hay que oponer una estatura similar o potencia de salto como compensación; manejo fulminante del ataque rápido antes que los hombres altos lleguen a tapar las áreas de tiro corto y mucho cuidado de la pelota, que Uruguay siempre, utilizó, cuando el contrataque ha sido detenido. Estimamos que nuestro deportista, bien funda-

mentado, tiene una vivacidad infrecuente en deportistas de otras latitudes.

Los jugadores seleccionados en todas las categorías tienen que ser objeto de un plan de preparación especial, de todo el año, en las selecciones y al nivel de Club por sus entrenadores de acuerdo con la Dirección Técnica Nacional. Digamos que un gran jugador de Club es un bien nacional y como tal hay que asistirlo, protegerlo y mejorarlo.

Un tiempo ningún gran equipo ha visitado el país. La selección no tiene "sparring" y los jóvenes tienen como ejemplo las competencias mayores del básquetbol local que excepcionalmente se traducen en buenos espectáculos técnicos. Mientras tanto Brasil y Argentina han traído grandes equipos (Campeones de Europa, de EE.UU. de Rusia; selecciones de Rusia, Yugoslavia, Cuba) sin que ellos fueran tentados a visitar al Uruguay. Nuestra afición siempre ha respondido frente a un gran espectáculo. Los resultados deportivos poco importan y siempre pensé como técnico que una derrota, cuando más aplastante fuera, más enseña a los vencidos y es un desafío para su superación.

La selección nacional tiene que tener un calendario permanente para sus prácticas y no andar ambulando día a día en búsqueda de un gimnasio que algún club compasivo le preste. Ese calendario tiene que ser un ejemplo de lo que es un gimnasio para la práctica del básquetbol de manera que los clubes de la F.U.B. lo puedan imitar.

Hay que mejorar los materiales y útiles de entrenamiento. En el Uruguay, a nivel de selección y, diría, salvo alguna excepción, a nivel de Club, se ignora lo que es un "aro ciego", un "doble aro", un "rebounder", unos "lentes ciegos"

Básquetbol

POR
CARLOS GENTA

un juego de pesas, un "exercise-giner" para el trabajo isométrico, unas polainas o chalecos para practicar sobrecargado un jugador, etc. No se posee información acabada de la marcha técnica de nuestro deporte en el mundo ni los datos elementales de quienes serán nuestros futuros rivales porque las organizaciones técnicas que existen (la Asociación Nacional de Entrenadores y el Colegio de Entrenadores de la F.U.B.B.) viven dentro de la mayor orfandad económica y de los esfuerzos personales de sus miembros.

Aspectos Administrativos. El competidor uruguayo en el plano internacional no posee un instrumento legal como lo tiene el Perú, Brasil, Cuba, Colombia, etc., que le aseguren su licencia paga cuando es seleccionado para una competencia sudamericana, mundial y/o olímpica. Son harto conocidos los jugadores que han perdido sus empleos, sus licencias o se la han descotado de sus sueldos en casos de competencias internacionales. Es oportuno recordar ahora en que tanto revuelo han causado los premios y viáticos de los jugadores seleccionados de fútbol en la opinión pública, que nuestros jugadores de básquetbol cobran, en las pocas veces que lo hacen, los viáticos más bajos y ridículos del mundo, incluido cualquier país de América Latina. Son también de los peores equipados del mundo y frecuentemente, a pesar de un planteamiento del M.U.B.A. viajan sin médico y sin kinesiólogo y el técnico tiene que resolver todos estos problemas que desbordarían la capacidad divina.

INTERIOR DEPORTIVO

TORNEO IMPORTANTE

PIRIAPOLIS, (Por Rubens Rodríguez, Corresponsal).- El próximo domingo inicia su actividad oficial, la Liga de Zona Oeste de Maldonado, que nuclea a las instituciones deportivas de Pan de Azúcar, Piriápolis, Gregorio Aznárez y centros poblados de la zona, y que recientemente tuviera bajo su responsabilidad la organización de la selección deptal, que obtuviera los torneos del Este, juveniles y mayores y el vice campeonato del Interior en mayores, eventos organizados por OFI.

El nuevo Cuerpo de Neutrales es presidido por José V. Ramírez; vice, Antonio L. López, Secretario, Roberto Tuvi; tesorero, Heber Villalba y sec. administrativo, Rubén Velázquez. El Tribunal de Penas fue confirmado en sus funciones, Hugo Pérez Miraglia, Wilson Lazo De León, y Rubén Palacio. Por su parte el Colegio de Árbitros se integró con el Prof. Raúl Barbarita, Elido García y Antonio Moreno.

El torneo se disputa a dos ruedas, postergándose el debut de Rausa, por su participación como Campeón Departamental en el Torneo de Club Campeones

1a.) FECHA: Rausa - Pan de Azúcar; San Lorenzo Solís Grande; Piriápolis - Rampla Juniors. 2a.) FECHA: Rampla Jrs. - Rausa; Pan de Azúcar - Piriápolis; Solís Grande - Las Flores; Tabaré - San Lorenzo. 3a.) FECHA: Rausa - San Lorenzo; Pan de Azúcar - Solís Grande; Piriápolis - Las Flores; Rampla Jrs. - Tabaré. 4a. FECHA: Tabaré - Rausa; Solís Grande - Piriápolis; San Lorenzo - Pan de Azúcar; Las Flores - Rampla Jrs. 5a. FECHA: Piriápolis - Rausa; Solís Grande - Tabaré; Pan de Azúcar - Las Flores; Rampla Jrs. - San Lorenzo. 6a.) FECHA: Rausa - Solís Grande; Tabaré - Piriápolis; Rampla Jrs. - Pan de Azúcar; San Lorenzo - Las Flores. 7a.) FECHA: Las Flores - Rausa; Solís Grande - Rampla Jrs.; Piriápolis - San Lorenzo; Pan de Azúcar - Tabaré.

EDICTO

NILDA FERRIOL

"EDICTO.- Se emplaza y cita a la funcionaria Nilda Ferriol por el término de 90 días a que comparezca ante el Dpto. Jurídico del Banco de Seguros del Estado, a prestar declaración en el sumario que se le instruye por Resolución de Directorio de fecha 11 de Abril del cte., a fin de justificar en forma sus inasistencias, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo, de acuerdo al art. 83 del Estatuto del Funcionario.

LA GERENCIA"

TUCUMAN FLET

CAMIONES Y CAMIONETAS AL INSTANTE
Viajes al Interior - Canelones 1254 - Tel. 98.73.51

TEJEDORA

Gane Más Dinero Tejiendo. Cámbiese a Una

SALERNO STRICK

Semi Industrial. Doble Frontura.

Totalmente metálica. Única con transferidor de puntos automático

Venta - Permutas - Facilidades de pago

MAGENTA 4018

Tel. 58 52 87

EN GRAN COMBATE VENCIO "PICHON"

POR SERGIO LAGO

CON una gran pelea inició sus actividades la empresa que tiene a su cargo los espectáculos de boxeo profesional en el Cilindro Municipal, Gilberto "Pichón" López, campeón nacional de los plumas, logró excelente triunfo ante el argentino Luis Guido Rogers, al cabo de una lucha vibrante y emotiva, que a partir del tercer round mantuvo en vilo a los escasos espectadores que la presenciaron.

"Pichón" se mantuvo al ataque durante todo el combate, pero Rogers "le salió respondón", generándose una pelea áspera, con duros cambios de golpes. En el 6o. round, ante un cabezazo del argentino, se abrió una herida en la ceja izquierda del campeón. Luego, en el 10o. y último el hecho se repitió por lo que Rogers fue sancionado con un foul. Es de destacar que López ganaba igual sin necesidad de los puntos sumados a su favor por dicha infracción.

En semifondo, Héctor Neira, que reaparecía luego de prolongada inactividad, dejó sin invicto a Luis Hornos, a quien

batió por puntos.

LOS DETALLES

1a. Preliminar: Exhibición a 4 rounds entre Jorge Peralta y Mario Valentini.

2a. Preliminar: Hicieron draw Juan Acosta (57K) e Ismael Agüero (55K).

Semifondo: Héctor Neira (61K) venció por puntos a Luis Hornos (59K200).

Pelea de fondo: Gilberto "Pichón" López (49K) superó por puntos al argentino Luis Guido Rogers (50K500).

La velada se llevó a cabo en el Cilindro Municipal de Montevideo. El viernes 29, en el mismo escenario, combaten Jorge "Coco" Peralta y el argentino Prestefelipe.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

La Empresa Boston anuncia para mañana una nueva velada de boxeo profesional. Se llevarán a cabo tres combates de fondo y una exhibición a cuatro rounds. Desde ya la velada ha despertado singular



"PICHON" LOPEZ Y LUIS ROGERS INTERCAMBIAN GOLPES DURANTE LA PELEA DE ANOCHE EN EL CILINDRO QUE GANARA POR PUNTOS EL CAMPEON URUGUAYO.

expectativa.

La programación será la siguiente:

Exhibición: 4 rounds: Carlos Casal - Mario Benítez.

Primera pelea a 8 rounds: José Baquero (Ur.) - Julio Novella (Perú).

Segunda pelea a 8 rounds: José Morotto (Ur.) - Juan Carlos Ríos (Arg.)

Tercera pelea a 8 rounds: Luis Bidela

(Ur.) - Miguel Prieto (Ur.).

OTRO K.O. DE REYES

BAHIA BLANCA (ARGENTINA) 7 (EFE) Carlos Giménez, Campeón argentino de boxeo de Peso Ligerito, derrotó por nocaut al primer minuto y cuarenta y cinco segundos del primer round al uruguayo Luis Alberto Reyes.

FIGURELLA

NUEVA victoria obtuvo Fiorella Bonicelli en courts europeos. Ayer en doble femenino, junto a la colombiana Isabel Fernández, derrotaron a la holandesa Scaar y a la chilena Pinto Bravo por 6-3 y 6-1 en un partido de primera ronda de los torneos de Italia.

El dominio de Fiorella y su compañera resultó realmente abrumador y su superioridad fue total a lo largo de ambos sets.

Esta nueva victoria sigue manteniendo la vigencia de las condiciones de la brillante tenista compatriota.

DEPORTES AMATEURS

BASQUETBOL

Una nueva suspensión debió sufrir la definición del Tribunal de Profesionalismo de la Federación Uruguaya de Básquetbol con relación al "affaire Washington Poyet".

La última etapa de instrucción debió posponerse debido a que solamente concurre a deponer uno de los tres testigos citados.

En forma breve se reunió el organismo jurisdiccional con la presencia de tan sólo dos de sus miembros, los Dres. Luciano Macedo y Pablo Pesce Barceló procediendo a tomar declaración al jugador de Tabaré, Jorge Otero.

Para el próximo miércoles fueron citados nuevamente los testigos rehuentes, el presidente del club Cordón, Julio César Zito, quien se mencionaba como aspirante a llevar a su institución al basquetbolista cuestionado, Washington Poyet, y el asociado del club Tabaré, Alvaro Candamil.

El problema "selección nacional" y su entrenamiento fue el primer tema abordado por el Consejo Superior de la Federación de Básquetbol en su primera sesión de la temporada 1973/74.

A pocos días de que se hubieron reanudado las prácticas, ya hubo una deserción. Esta correspondió al jugador Roberto Vínoly del club Aguada, quien adujo razones de trabajo e impedimento de concurrir a las prácticas y salir al exterior del país.

La Comisión de Representación Deportiva informó sobre las etapas asignadas a la selección, a fin de que esté en condiciones técnicas para intervenir en el Torneo Sudamericano a realizarse en la ciudad de Bogotá (Colombia) a partir del 26 de julio.

También se solicitó y obtuvo que se permitiera al representante nacional, como forma de adiestramiento, intervenir en el Cuadrangular que el 15 y 16 del corriente organiza el club Peñarol y en el que también intervendrá Sporting y el equipo del club Racing de la República Argentina.

NATACION

Del 21 de julio al 19 de agosto fue fijada la disputa de los Campeonatos Federales "Invierno" de la Federación de Natación.

El Consejo, previo informe de la comisión técnica, resolvió fijar el Federal de Primera Fuerza, el que se

realizará conjuntamente con el de menores de 13 años, para los días 16, 17, 18 y 19 de agosto. Los restantes eventos fueron distribuidos de la siguiente forma: Menores de 9, 10 y 11 años el 21 y 22 de julio; cadetes el 28 y 29 de julio en la ciudad de Paysandú; y juveniles y pruebas complementarias de menores de 11 años del 9 al 12 de agosto.

También se resolvió que el torneo correspondiente a la categoría sea, a la vez, selectivo para integrar al plantel oriental que posiblemente concurre a los Campeonatos Mundiales a realizarse en Belgrado (Yugoslavia) del 31 de agosto al 20 de setiembre.

TORNEO PREPARACION

Como punto de mira técnico con vista a los Federales, se organizará el 30 de junio y 1o. de julio un torneo que se denominará "El Mejor Nadador".

Están habilitados para intervenir en él los competidores de la 1a. categoría, juveniles, cadetes y menores de 13 y 11 años.

De acuerdo a los tiempos fijados en esa oportunidad la comisión técnica hará un ranking primario para el Mundial.

GOLF

MAÑANA se iniciará en los links del Club de Golf del Uruguay (Punta Carretas); se cumplirán los 18 primeros hoyos del Premio "Palacio de los Autos", singles medal play con handicap a ganar-se por puntos.

La competencia que ya tiene asegurada la participación de un numeroso y calificado grupo de competidores, se completará el domingo 10 con los 18 hoyos correspondientes.

Las damas por su parte competirán el martes 12 en el Premio "Lucy Crocker" a 18 hoyos medal play con handicap.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

ESCUELA UNIVERSITARIA DE SERVICIO SOCIAL

NOTIFICACION

Se notifica a los aspirantes inscriptos en el concurso que realiza esta Escuela para la provisión del cargo de Ayudante de Sociología II, señores: María del Rosario Aguirre, Raquel Morador, Alberto Guidobono, Néilda Genisani de Guidobono y María Teresa de Sierra, que la primera prueba se efectuará el día lunes 19 de noviembre de 1973 a la hora 19.30, en el local de la Escuela Universitaria de Servicio Social, calle Lavalleja No. 1843. Asimismo, comunicamos que la segunda prueba del concurso se realizará el día lunes 26 de noviembre de 1973 a la misma hora.

Los aspirantes deberán presentar documento de identidad.

SECRETARIA
Escuela Universitaria
de Servicio Social

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

ESCUELA UNIVERSITARIA DE SERVICIO SOCIAL

NOTIFICACION

Se notifica a los aspirantes inscriptos en el concurso que realiza esta Escuela para la provisión del cargo de Ayudante de Sociología I, señores: Néilda Genisani de Guidobono, Margarita Dabizles, Raquel Morador, María del R. Aguirre, María Teresa de Sierra y Graciela Taglioretti, que la primera prueba se efectuará el día lunes 8 de octubre de 1973 a la hora 19.30 en el local de la Escuela Universitaria de Servicio Social, calle Lavalleja No. 1843. Asimismo, comunicamos que la segunda prueba del concurso se realizará el día lunes 15 de octubre a la misma hora.

Los aspirantes deberán presentar documento de identidad.

SECRETARIA
Escuela Universitaria
de Servicio Social



INTERES POR EL ARRENDAMIENTO DE UNA FINCA PARA VIVIENDA DEL ENCARGADO DE LA USINA DE RINCON DE LA BOLSA

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama en carácter de urgente para el arrendamiento de una finca de tres dormitorios en la localidad de Rincón de la Bolsa, Ruta 1, Km. 23.500 y la zona comprendida entre ésta y Santiago Vázquez.

Los Interesados deberán presentar sus ofertas indicando ubicación, comodidades y alquiler pretendido, en el Departamento de Bienes Raíces (Sección Administración de Propiedades y Contratos de Arrendamientos) Palacio de la Luz, 10o. Piso, hasta el día 22 de junio a las 17 hs. En la parte exterior del sobre se hará mención al expediente No. 151.236/4.

Prensa y Relaciones Públicas

LOS CAMPEONES
DE AMÉRICA
1973.- PARADOS,
DE IZQUIERDA
A DERECHA:
RAIMONDO,
COMISSO,
SANTORO, SA,
LOPEZ Y
PAVONI.
AGA CHADOS:
BERTONI,
GALVAN,
MAGLIONI,
SEMENEWICZ Y
MENDOZA



Los Ecos de la FINAL

La prensa de Argentina y Chile dedicó ayer grandes comentarios a la final de América disputada en Montevideo el miércoles pasado. Los argentinos destacan que Independiente, sin llegar a jugar lo que puede, logró el título con justicia, en premio a su lucha sin desmayos por vencer la cerrada defensa chilena. Por su parte, los diarios santiaguinos elogian el dramático batallar de los colocolinos y opinan que el arbitraje del paraguayo Romei fue demasiado severo para el campeón trasandino. Esta es la información cablegráfica al respecto:

En Buenos Aires

BUENOS AIRES, 7 (EFE).- Los diarios argentinos celebran la victoria conseguida por Independiente en Montevideo al vencer por dos a uno a Colo Colo, consagrándose así por cuarta vez Campeón de América.

"Clarín" señala que el partido tuvo una gran dosis de dramaticidad, pues hubo necesidad de disputar un alargue de media hora, dividido en dos períodos de quince minutos.

"Los dos equipos -subraya el matutino- trataron de obtener de antemano el apoyo del público uruguayo. Los de Independiente, no dejando pasar de lado un solo período local sin recordarle que, 'usted sabrá que en nuestro plantel vienen tres compatriotas suyos'."

Añade que los de Colo Colo anunciaban de derecha a izquierda que habían traído a Sergio Catalán Martínez, "El arriero trasandino que encontró a los muchachos uruguayos que se perdieron en la cordillera".

Por su parte, "Crónica", expresa que "Independiente

tenía que mejorar mucho: Colo Colo era el equipo y así lo demostró al comienzo del complemento. "El hecho de que Colo Colo llegara a la final de la Libertadores -agrega- repercutió notablemente en Europa. El equipo chileno, que cuenta en sus filas con ocho integrantes de la selección trasandina recibió propuestas para realizar diez encuentros en España".

Dice que fue un partido tenso, nervioso, sobre todo por parte del equipo argentino, que con la apertura del marcador a los 25 minutos del primer tiempo "le mintió a su verdadero rendimiento".

"Mayoría" sostiene que Independiente "tuvo muchos problemas, demasiados. Ya no solo fue su conocida limitación para ir al ataque y desbordar rivales con pelota dominada. Anoche hubo, además, falencias muy claras y evidentes en el medio campo y en la retaguardia".

Más adelante señala que "los errores de Independiente sirvieron, además de quebrar la voluntad o la serenidad de algunos de sus hombres, para tranquilizar al campeón chileno que pasó a ser así, por largos intervalos, el único de los dos equipos que practicaba fútbol".

"Sus hombres buscaron con humildad a sus 'pivotes' -los mejores dotados- y se organizaron con simpleza pero con respeto al fútbol bien jugado para lograr que el partido tuviera el ritmo que a ellos más le convenía".

"La Nación", acota que la expulsión de Herrera y la entrada de Bochini entregaron algún nuevo matiz, "porque Colo Colo derivó a un quimérico pique de Caszelly y todos sus esfuerzos ofensivos, e Independiente encontró el camino para empezar una desordenada ofensiva".

Agrega que los argentinos acorralaron a un rival que dejó todo, para esperar que el tiempo, con el empate que lo favorecía, le entregara el título, y se equivocó.

En Santiago

SANTIAGO, 7 (AFP). - Todos los matutinos destacan hoy aquí la tenaz resistencia que opuso en Montevideo Colo Colo de Chile a Independiente de Argentina, en la final de la Copa Libertadores de América.

El campeón chileno perdió 2/1 luego de 30 minutos complementarios y los argentinos retuvieron el título de campeón de clubes de América.

"El Mercurio" el matutino más influyente del país, señala en un comentario de primera página que, "pese al extraordinario esfuerzo, que tuvo características dramáticas, Colo Colo no pudo alcanzar el título de Campeón de América, al ser derrotado anoche por Independiente en tiempo adicional".

"La Nación", bajo un título que dice: "En el Alargue se perdió la Copa", critica el riguroso arbitraje contra el equipo nacional y contemplativo con el argentino".

"El encuentro, desde el punto de vista técnico, careció de aspectos sobresalientes, pues los dos elencos, con mucho celo defensivo, desarrollaron acciones sin mayor trascendencia en el medio campo", señala el comentarista.

Luego de destacar la "mayor ambición de los argentinos", la nación justifica plenamente la victoria de Independiente, señalando que la actuación de Colo Colo, sin ser mala, resultó inferior a la cumplida durante los doce partidos de su campaña en la Copa Libertadores de América.

MUNDIAL: SORPRENDIO LA DERROTA INGLESA

PARIS, 7 (AFP). - La selección premundialista inglesa de fútbol sufrió anoche, en Varsovia, una de las sorpresas más desagradables de su historia al caer inobjetablemente ante Polonia por dos goles a cero.

Esa derrota, por cierto la primera en cinco años sufrida por los muchachos de Sir Alf Ramsey, aquejando el Canal de la Mancha, compromete seriamente la clasificación de Inglaterra para el mundial de Alemania.

En todo caso la oncená inglesa, que viajó a la patria de Chopin convencida de regresar con el precioso pase mundialista, tendrá que esperar ahora hasta el mes de octubre para conocer su destino, cuando reciba a los polacos en el Wembley.

La orgullosa selección inglesa nunca consiguió burlar la defensa polaca ni su poder de contener las rápidas y resueltas ofen-

sivas locales. En la segunda etapa, los insulares se pusieron sumamente nerviosos y su delantero, Colin Bell, fue mercedamente expulsado por el árbitro.

La situación de Inglaterra en el equipo previo número cinco es por lo demás similar a la de la mayoría de los otros pretendientes europeos catalogados de favoritos.

Al cabo ya de sesenta juegos previos en los nueve grupos continentales que engloban un total de treinta y dos países, únicamente Unión Soviética conquistó la mitad del pase alemán, cuya propiedad absoluta tendrá que dirimir con el vencedor de la eliminatoria sudamericana Chile-Perú.

En los otros grupos no hay nada resuelto. En el primero, el trance entre Hungría, Suecia y Austria, que apuntan similares posibilidades de clasificación, se resolverá el 13 de junio, en Buda-

pest, tras el encuentro Hungría-Suecia. El vencedor de ese juego viajará a Alemania. Pero de repartirse los puntos entre los dos contendientes el viajero sería austríaco.

En el segundo grupo, Italia encabeza la tabla pero tendrá que esperar hasta octubre, cuando reciba a Suiza, para considerarse clasificada, a condición de ganar por lo menos un punto a los helvéticos.

Holanda y Bélgica, de la serie tres, nada sabrán hasta noviembre, cuando se midan en el juego decisivo de Amsterdam.

En la cuarta serie, el trance se decidirá en setiembre, con el juego Alemania Oriental - Rumania. Ayer, los teutónicos del Este ganaron dos puntos más a costa de Finlandia (5/1).

Ya vimos la situación de Inglaterra en el quinto grupo tras su derrota de Var-

sovia. En el sexto, la gran pelea será en octubre entre Portugal y Bulgaria, en Lisboa. A los lusitanos no les bastará con ganar ese pleito. Su destino dependerá también de los que consigan los búlgaros ante Irlanda del Norte.

En el séptimo grupo, el veredicto se pronunciará en Belgrado el 21 de octubre, con ocasión del segundo round España-Yugoslavia, cuyo primer pleito proporcionó un punto a cada país.

Octubre será también el mes de la decisión para las ambiciones de Checoslovaquia y Escocia, los dos aspirantes del grupo octavo. Anoche, los checos barrieron al tercer integrante de esa serie, Dinamarca, por seis a cero, en Praga.

El primer round entre escoceses y checos se dirimirá en setiembre pero muy probablemente nada quedará resuelto hasta el segundo, un mes más tarde.

LLEGA A MEJICO LA SELECCION JUEGA EL DOMINGO EN TOLUCA

La delegación uruguaya llegará hoy a Ciudad de México, procedente de Haití, donde debutará el miércoles igualando sin goles con la selección local en Puerto Príncipe. Los celestes viajarán al mediodía, llegando a Miami a las 14 y 15 hora local. De esa ciudad saldrán a las 17 y 30 rumbo a México, donde arribarán alrededor de las 19 y 30.

Uruguay juega el domingo en Toluca, enfrentando a la formación local del mismo nombre para luego, el domingo 17, ir a Veracruz, donde el rival será el conjunto de Monterrey. La última presentación en tierras aztecas será el 20, en la capital, ante la selección mejicana que se prepara para las Eliminatorias de CONCACAF y América del Norte. En México hay gran expectativa por este encuentro, sobre todo luego del empate celeste en Haití, ya que éste será local en la serie clasificatoria de aquella parte del continente. El encuentro con Uruguay puede facilitar conclusiones de futuro para los aztecas.

EL DEBUT CELESTE

Como expresamos ayer,

la información cablegráfica sobre la presentación del equipo uruguayo en Puerto Príncipe ha sido muy sus-

cinta, aunque de todas maneras hay asidero para comentar, con las reservas del caso, la forma en que se

condujeron los muchachos de Bagnulo en su debut en la gira previa a las Eliminatorias.

Evidentemente, el calor y las alternativas del viaje debieron haber pesado en contra del rendimiento del equipo,

pero también debe admitirse que siguen las dificultades defensivas, y la mayor parte del aspecto positivo uruguayo sigue estando en la defensa.

En la primera parte, con actividad asidua de Cubilla por el medio y buenos desplazamientos de Corbo y Milar, amén de la seguridad de los del fondo, los celestes impresionaron mejor, conteniendo bien los intentos de los velocísimos elementos haitianos. Pero luego, ya en el complemento el nivel declinó, quedando sólo el intenso batallar de todos por evitar una derrota que, a no mediar dos espectaculares contenciones de Héctor Santos, a esta altura estaríamos lamentando.

Concretando, un resultado ni malo ni bueno, ante un rival modesto pero peligroso en su medio. Uruguay sigue buscando su mejor forma, que esperemos encuentre ahora en México donde comenzará el período de aclimatación a la altura, tan necesario, según los expertos para ir a Bogotá y Quito con las mayores posibilidades de un rendimiento físico normal.



URUGUAY INICIA HOY UNA NUEVA ETAPA DE SU PREPARACION AL LLEGAR A MEJICO. LA SELECCION JUGARA EL DOMINGO EL TOLUCA, ENFRENTANDO A LA FORMACION LOCAL DEL MISMO NOMBRE. POR OTRA PARTE YA SE CONOCEN LAS HORAS EN QUE NUESTRA SELECCION DEBERA MEDIRSE CON SUS SIMILARES DE COLOMBIA Y ECUADOR, LAS QUE HAN FIJADO UNA HORA DE COMIENZO QUE EVIDENTE MENTE DIFICULTARA EL ACCIONAR DE LOS CELESTES

BOGOTA: JUEGAN 12 Y 30. QUITO A LAS 11. PARTIDO EN GUATEMALA

La Federación de Guatemala envió un cable ofreciendo un partido para el día 13 con nuestra selección. Al mismo tiempo pide se fijen las condiciones a que aspira nuestra Asociación para dicho encuentro.

El Consejo Ejecutivo remitió un cable respondiendo que la propuesta la dirijan a la delegación que se encuentra por esas latitudes, en virtud de que los delegados tienen amplios poderes para resolver.

Debemos acotar que para ese día figuraba en la agenda un factible encuentro en Costa Rica, que hasta el momento no se pudo confirmar desde Montevideo por falta de comunicación de aquella Federación.

Pero al mismo tiempo podemos afirmar que el proyectado partido con la selección de México para el día 20, SE JUEGA DE CUALQUIER MANERA, AUN EN CONTRA DE LA OPINION DEL MEDICO, YA QUE LA SITUACION ECONOMICA QUE PADECE LA A.U.F. EXIGE ESTA CLASE DE "SACRIFICIOS".

PRESTAMO DEL ESTADO

Hasta la noche de ayer, los Neutrales carecían de noticias oficiales respecto al posible préstamo del Estado. Al respecto los tres integrantes del Ejecutivo que sesionaron anoche, dijeron que no llamaban a la Asamblea de clubes hasta tanto no mediara una comunicación oficial del Gobierno.

Incluso si la misma no se produjera antes del miércoles de la semana entrante, la intención del Ejecutivo era la de solicitar nueva audiencia al Ministro para enterarse de la posibilidad de lograr esos recursos extraordinarios. Extraoficialmente, pudimos enterarnos de que el Estado otorgará a la AUF 30 millones de pesos, en lugar de los 50 solicitados.

HORARIOS DE LAS ELIMINATORIAS

Las Asociaciones de Colombia y Ecuador comunicaron a la AUF los horarios de los encuentros a celebrarse por las eliminatorias del Campeonato Mundial.

En el Estadio "El Campín" de Bogotá, el partido comenzará a las 12 y 30 mientras que en el Estadio "Atahualpa" de Quito será a las 11 hs. Por su parte la AUF fijó los siguientes horarios para los encuentros: 5 de julio (nocturno) con Colombia a las 21 y 30; 8 de julio (diurno) con Ecuador a las 15 y 30 hs.

TORNEO JUVENIL DE VERANO

El Presidente de la Asociación Central del Fútbol chileno, Sr. Francisco Fluxa dijo que se está estudiando la posibilidad de llevar a cabo en el verano un Cuadrangular de selecciones juveniles, con jugadores menores de 23 años a efectuarse en el Estadio Ginés Cárro Medina de Maldonado, para aprovechar la afluencia turística a Punta del Este y bañearlos vecinos.

NACIONAL EN LIMA

Ayer de tarde en la sede de Nacional fue suscrito el acuerdo para que el equipo tricolor el próximo 5 de julio actúe en Lima frente a la Selección Incaica. El convenio fue firmado por Restuccia y el DT Roberto Scarone.

Para la próxima semana se concretarán partidos para los albos ante los Seleccionados de Argentina y Chile. El match con Colo Colo se concretará más adelante y ambos clubes procurarán hallar fecha propicia. Con beneplácito recibieron los tricolores la

designación de Victorio Zecchi como miembro del Consejo Internacional de Tennis de Mesa. Zecchi fue uno de sus firmes propulsores en nuestro medio.

POYHU A PENAROL

Firmes posibilidades de ingresar a Peñarol tiene el golero uruguayo Jorge Poyhu actualmente enrolado en Independiente.

Su actividad en nuestro medio fue hace algunos años actuando en la valla titular de la IASA. Luego fue transferido al fútbol ecuatoriano donde se lució en el club Barcelona.

A pesar de que el uruguayo antes de su partida a Bs. Aires con la delegación del Campeón de América poco sabía del pase hubo contactos entre directivos de Peñarol e Independiente por la cesión de Poyhu hasta fin de temporada. Posibilita su venida el hecho de que a la Institución de Avellaneda vuelve el golero Trucchia que estaba actuando en préstamo en Paraguay.

RECAUDACION DE LA FINAL

La "finalissima" entre Independiente y Colo Colo arrojó una venta de entradas total de 34.764, recaudándose la suma de \$ 29.457.350. De esto se sacaron los gastos de organización, pasajes, estadía de las delegaciones y árbitros, quedando líquido para cada equipo \$ 7.585.468. mientras que para la AUF la entrada fue de \$ 3.792.733 y de \$ 7.680.000 de la Televisión, lo que arroja una entrada de \$ 11.472.733 para las arcas de la AUF, que "agradecen" el gesto de los finalistas por habernos elegido sede del partido.

lectura dinámica

DESFILE DE MODAS

Nuestras elegantes están de parabienes, pues hoy dentro del marco de las famosas "Noches de Gala" del Grill "La Rotisserie" se presentará parte de la colección de otoño e invierno de "La Opera".

La tradicional tienda montevidéana hace cinco años que no presenta colecciones, pero ahora ha preparado ésta especialmente para ser exhibida en el Victoria Plaza.

El desfile será complementado con artesanías de Manos del Uruguay, cueros, pieles, prendas sport para hombre y mujer, sombreros y zapatos, o sea todo lo que es Moda de nuestro país, pero Moda con mayúscula.

Este desfile, así como la original muestra de alhajas, es coordinado por Gerardo, creador de modernos peinados para la mujer y el hombre de hoy.

Y como es tradicional los viernes, dos grandes conjuntos pondrán marco musical a estas "Noches de Gala". El quinteto típico "Mouro-Maqueira" que reúne entorno a sí a los amantes del buen tango, mientras que "El Último Trío" nos trae las más modernas canciones, y para los nostálgicos, los temas que bailaron años atrás.

Toda esta excepcional programación se desarrollará el viernes, desde las 21.30 horas, en el Grill "La Rotisserie", durante una cena en la que cada uno de los platos de la carte es una tentación.

Las reservas se reciben desde ya en el Departamento de Banquetes del Victoria Plaza, teléfono 8.99.31 al 37, interno 608.

BARRIO LA CABAÑA

La Comisión Pro-Fomento del Barrio "La Cabaña" cita a los miembros de las Directiva y Fiscal -titulares y suplentes- a la sesión en comisión general, fijada para el sábado 9 del cte. a las 17 horas, en la sede del Club A. Celta (Ganaderos 4387) a los efectos de evaluar las actuaciones hasta el presente y el programa de futuro en trámite.

BECAS BECAS BECAS

La Comisión Honoraria de Fomento de Becas llama a aspirantes de las siguientes becas extranjeras:

-Dirección y Organización Moderna de Empresas y Producción (CEPECA, (Apto. 168), Rumania 12 a 20 semanas, según cultura previa -inglés y francés- incluido el viaje, 15 de junio de 1973.

-Tercer Curso Internacional para Post Graduados en Medicina Social y Salud Pública (Israel - Jerusalem) 28 de octubre de 1973, dura un año -inglés- 15 de junio de 1973.

-Administración en Autoridades Locales (Ato. 169) -Holanda- 5 de setiembre a 31 de octubre de 1973 -inglés- no incluye viaje, 25 de junio de 1973.

-Curso Internacional de Planeamiento y Construcción de Viviendas (Ato. 170) -Holanda, Rotterdam- 2 de enero a 24 de mayo de 1974 y 31 de julio a 13 de diciembre de 1974 -inglés- incluido el viaje, 11 de setiembre de 1973 y 10 de abril de 1974 respectivamente.

-Curso Internacional de Instructores en Calidad Industrial (Ato 170) -Holanda, Rotterdam- 2 de enero al 24 de mayo de 1974 y 31 de julio al 13 de diciembre de 1974 -inglés- incluido viaje, 11 de setiembre de 1973 y 10 de abril de 1974.

Por ampliación de informes concurrir a Sarandí 444, Piso 1o. de 9 a 13 horas, menos martes y viernes.

HOSPITAL DE CLINICAS

Hoy viernes a las 11 horas se llevará a cabo un nuevo Ateneo de las Clínicas Quirúrgicas del Hospital de Clínicas. El Coordinador del mismo será el Dr. Luis A. Cazabán y se debatirá sobre el siguiente temario:

1. Herida de tórax, Hemoptisis postoperatoria mortal. Clínica quirúrgica "B". Prof. Dr. Jorge Pradines.
 2. Oclusión de Colon. Departamento de emergencia. Dres. Bolívar Delgado y Guaymarán Ríos Bruno.
 3. Aspectos diagnósticos difíciles de la hernia diafragmática. Clínica quirúrgica "A". Dre. E. Kamald y Fco. Crestanello.
 4. Hemoperitoneo post Gastrectomía. Clínica Quirúrgica "F". Dres. O. Balboa y T. Trostchansky.
- El Ateneo se realizará en el Anfiteatro del Piso 7 el viernes 8 a las 11 horas.

CUIDADO CON EL BALANCEO



"HAY UN HOMBRE SOBRE MI CABEZA. LA GENTE ME PIDE QUE CAMINE". ESTOS DOS LONDINENSES SON CONOCIDOS COMO LOS EQUILIBRISTAS ELTONS. ADEMÁS DE LO DE LA FOTO ASOMBRAN AL PÚBLICO CON MUCHOS OTROS NÚMEROS.

NO TOMARAN COCA-COLA

La semana que viene habrá por lo menos un país en el mundo sin "Cola Cola": Estados Unidos de América.

O lo que es lo mismo, millones de consumidores que durante años y años han sido fieles bebedores de este regresco se pasarán al jugo de naranja.

Esta "huelga de Coca Cola", patrocinada por el mismo grupo de consumidores que hace dos meses organizó un boicot a la carne, se aplicará también a la "Pepsi-Cola".

El "Congreso Nacional de Consumidores", organismo privado que defiende los intereses de los ciudadanos frente a

los de las grandes compañías de productos de uso diario, ha anunciado que a partir del próximo lunes todo el país debe unirse al boicot contra los dos refrescos.

Como razón para el boicot, el Congreso de Consumidores, que tiene su sede en Chicago, ha citado:

-El aumento "artificial" del precio, que obliga a los norteamericanos, según denuncia el grupo cívico, a pagar tres centavos de más por botella. Multiplicados por las botellas vendidas -sin contar los millones de latas- estos tres centavos suman 250 millones de dólares adicionales abonados por los consumidores.



EXPONEN COOPERATIVAS DE VIVIENDAS

El próximo sábado 9 a las 20 horas en la sede del Centro Viajantes del Uruguay, se inaugurará la Muestra de los trabajos realizados por los cinco Grupos de Cooperativas de Viviendas que alberga el Centro Viajantes

del Uruguay. Esta exposición que estará habilitada en aquella sede de Soriano 1230 hasta el 20 de Junio, permitirá apreciar las distintas etapas de los trabajos, a través de distintas maquetas, documenta-

ciones, fotos y proyectos. En el acto de la inauguración estarán presentes las nuevas autoridades del Banco Hipotecario y directivos del Instituto Técnico de la Dirección Nacional de Viviendas.

La Aceitera

ANECDOTA

Cuéntase que François de Malherbe, después de comer opíparamente en compañía del arzobispo de Ruán quedóse profundamente dormido en plena mesa.

-Bien, querido poeta, díjole el prelado, cuando a duras penas logró despertarlo: ¿no quiere usted oír un sermón que voy a pronunciar en la catedral?

-Me gustaría mucho -confesó Malherbe- pero creo que dormiré muy bien sin escucharle.

CASO

Un elefante según se ha comprobado en circos y zoos nunca duerme más de cuatro a cinco horas diarias.

CUENTO

Soy todo oídos (?)

VERDAD

Quando se tiene una auténtica inquietud siempre hallamos tiempo y ocasión para cristallizarla.

Pocas cosas hay tan difíciles de usar con moderación como un sillón cómodo.

CORREO

Dormir en ciertos actos, señor mío, equivale a opinar sobre los mismos.

Llegar viejo es muy triste, señor mío, pues sólo queda una esperanza de volver a ser feliz; la chochera.

DICHO

No por mucho madrugar, amanece más temprano.

Lo que de noche se hace a la mañana aparece.

CANTAR

Estando el diablo enfermo/ hacerse fraile juró, pero... en cuanto se curó, de su voto se olvidó.

CAMBIOS DE PARADAS

La Intendencia Municipal aprobó, con carácter precario y revocable, un nuevo régimen de paradas para la Avda. Dámaso Larrañaga, (ex- Centenario) 1) Paradas a eliminar; esquina Apóstoles, aceras E. y O.; esquina Estero Bellaco, acera O; 2) paradas a crear; esquina Thompson sobre aceras E. y O.; frente al conjunto de viviendas del Banco Hipotecario, sobre aceras E. y O.; esquina Industria, pasando el cruce 30 metros, acera Este; 3) paradas que se mantienen en determinados casos: esqu. calle Industria, frente a la entrada del Círculo Municipal, en días y horas que se realicen espectáculos públicos en éste.

UNO EN TRESCIENTOS

En la foto aparece el más famoso de los modelos Maybach, el "Zeppelin" de 12 cilindros, del año 1929. De esta serie se construyeron solamente trescientos ejemplares.

El ejemplar está expuesto en el museo de autos antiguos en Bad Oeynhausen, Alemania Federal.

No pocos uruguayos poseen modelos de autos ideales para estos museos: ¿será otro tipo de exportación no tradicional?

EL CANDIDATO IDEAL

PANGLOSS

Amparado en la libertad de prensa, que consiste en hablar todo lo bien que se quiera del gobierno sin ser sometido a juicio ni a persecución política, utilizaré este espacio habitualmente opositor para apoyar la candidatura presidencial del partido oficialista. Ya sé: me dirán que es muy temprano, me preguntarán cuál es ese partido. Dejemos minucias a un lado y entremos en tema de una vez, que ando apurado.

Uno de sus muchos amigos había pensado en Ulysses; tenía incluso lista la consigna: "Reverbel es el Hombre". Hubo quienes adujeron que el país estaba cansado de hombres fuertes, pero fue el propio interesado quien desechó la idea.

"Tengo un candidato mejor -dijo-; postulemos a Jorge". En la reunión la propuesta no cayó del todo mal. "Es una iniciativa interesante -dijo otro-; sería una buena manera de afianzar este momento de armonía que reina en el Partido Colorado. Por otro lado, el apellido Batlle sigue despertando adhesiones irracionales en la conciencia de las multitudes. Me adhiero. "Arreglándose la sisa, que le chingaba un poco, el impoluto corrigió a su interlocutor. "No seas nabo. Estoy hablando de Jorge, no de Jorge Batlle". Algunos palidecieron. "¡Pero Sapelli está en el índice desde el 9 de febrero! ¿Te has vuelto orate?" musitó un tercero. "¿Me están tomando el pelo acaso?" -replicó Ulysses- Cuando yo digo Jorge, quiero decir Jorge, el único".

Hubo un breve silencio. Por fin, alguien se atrevió a susurrar: "A mí me parece que a Peirano lo van a vetar, no a votar". Y un quinto exclamó: "¡Ya sé! ¡A éste le

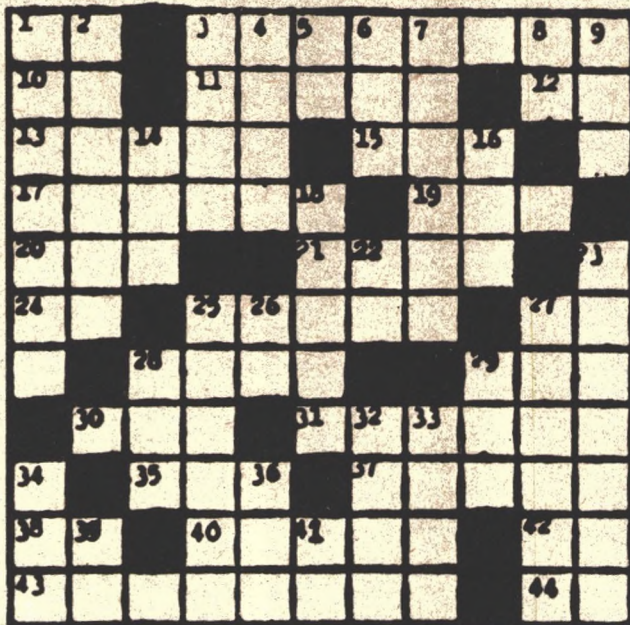
gustan los hombres jóvenes! ¡Se refiere a Jorge Presno, el novel ministro de Industria y Comercio! Me gusta. Un hombre desconocido, sin militancia. . . Es un buen candidato." El aullido fue terrible: "Estoy hablando de JORGE PACHECO ARECOOOOO!!!"

La candidatura del Atlético Timonel es algo que está cantado: es una exigencia histórica; es una necesidad revolucionaria. En primer lugar, resulta bastante probable que, al término de su mandato, Bordaberry haya dejado en pie algunos artículos de una constitución muy poco respetable, desde que ha sido violada repetidamente y ni se le ha pasado por la cabeza presentar renuncia. Es necesaria la presencia del Incuestionable Líder para terminar con ella a pifazo limpio. En segundo término, resulta por demás sabido que Pacheco se especializa en Ordenar el Orden. Como se ha podido advertir, actualmente vivimos en medio de un orden totalmente desordenado, y nada hace prever que eso cambie de aquí a noviembre de 1976. En tercer lugar, quedan todavía muchos compatriotas que no conocen las bellezas de su propio país; con Pacheco este déficit quedará colmado, pues fue el hombre que llevó banqueros a San Ramón, periodistas a Treinta y Tres, profesores a Durazno y gentes varias a la Isla de Flores. Todos podremos, finalmente, realizar el sueño del viaje propio.

Acá hay uno que mira lo que escribo por encima de mi hombro y me dice que no me moleste. Que no tendremos noviembre de 1976. ¡Te digo que hay cada pesimista! Hasta las ganas de escribir te sacan.

crucigrama

HORIZONTALES: 1) Iniciales de Sociedad Anónima. 3) Poner morada una cosa. 10) Artículo determinativo, singular. 11) Cierta turbécula comestible de Bolivia. 12) Forma del pronombre personal de tercera persona, singular. 13) Introduzcan una cosa dentro de otra. 15) Impar. 17) (Pablo) Literato y dramaturgo francés (1847-1901). 19) Espiración brusca y sonora del aire contenido en los pulmones. 20) En lenguaje poético, embarcación. 21) Indígenas de la Patagonia. 24) Terminación de infinitivo. 25) Título de dignidad de diversos países. 27) Siglas de Partido Nacionalista. 28) Por poco, aproximadamente. 29) Yunque pequeño de plateros y joyeros. 30) Enfermedad, dolencia. 31) Anarquista. 35) Genio de los vientos y las tempestades entre los antiguos persas. 37) Caballo de poca alzada. 38) Prefijo privativo y negativo. 40) Rey de Israel que fundó Jerusalén. 42) Conjunción copulativa que indica negación. 43) Que



anuncia un futuro generalmente desgraciado (femenino). 44) Río de Francia.

VERTICALES: 1) Dícese de lo que sucede cada siete días. 2) Asustar, atontar. 3) Nombre de dos héroes griegos de la guerra de Troya. 4) Planta oleaginosa de semilla comestible al ser tostada. 5) Lengua que se hablaba en el Mediodía de Francia. 6) Licor alcohólico que se extrae de la melaza. 7) Poner apuntes en un escrito. 8) Contracción. 9) Animal de especie doméstica. 14) Abreviatura de teorema. 16) Pronombre personal. 18) Ciudad de España, capital de Pcia., a orillas del Duero. 22) Negación. 23) Locura, demencia. 25) De poca importancia. 26) Moneda de cobre de los antiguos romanos. 27) Especie de barniz verdoso que se forma en los objetos antiguos de bronce. 28) Coche de dos ruedas, de pescante alto y un solo caballo. 29) Onomatopeya de un golpe. 32) Galicismo por gato, instrumento para levantar pesos. 33) Pieza que forma la proa de la nave. 34) Región montañosa de la costa mediterránea de Marruecos. 36) Conceder, otorgar. 39) Símbolo químico del sodio. 41) Seis en números romanos.



BARATO

Por De Rosa



historietas

SITI

Por Angel



CHUPETE CURDELI

Por Maga



HUMORBO

Por Bocha



AGENTITO

Por Angel



52 GREMIALES IMPUGNAN LA REPRESENTACION CLASISTA DE COPRIN

La F.A.I.C.U. (Federación de Asociados de la Industria y el Comercio del Uruguay), que nuclea a más de 52 gremiales industriales y comerciales, anunció, en conferencia de prensa en el día de ayer que resolvió impugnar la lista de representantes patronales que el Poder Ejecutivo designó para integrar la C.O.P.R.I.N.

Federación de la Asociación de la Industria

y el Comercio del Uruguay, el Sr. Ferreyra Alonso y el Secretario de la misma, Sr. Juan Antonio Echeniche, señalaron que la gremial dada la representatividad que tiene, no puede de modo alguno dejar de estar representada en el organismo, a efectos de exponer sus puntos de vista concretos que atañe al comercio y a la industria del país.



EL SEÑOR FERREIRA ALONSO, PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ASOCIADOS DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO DEL URUGUAY DURANTE LA CONFERENCIA DE PRENSA OFRECIDA AYER Y EN LA CUAL SE CRITICO LA REPRESENTACION PATRONAL DE LA COPRIN

industria del país.

"Por lo tanto reclamamos -acotaron- que el sector patronal de COPRIN se integre mediante el voto secreto a la representación proporcional como lo ordena la ley de creación de dicho organismo".

En síntesis pues, la F.A.I.C.U. nuclea por primera vez en la vida del país, a las gremiales patronales de la industria y el comercio, para llenar el vacío que a nivel del Gobierno, produce el uso permanente de adjudicar representatividad a empresas industriales o comerciales reunidas en un solo organismo gremial, que por más tradicional que parezca, carece y desplaza a las organizaciones empresariales democráticamente constituidas, y con amplia y auténtica base representativa de la industria y el comercio del Uruguay.

Hasta el presente, en toda la historia del país, los gobiernos de turno han recurrido al único organismo empresarial que ha existido, adjudicándole la representatividad de la industria y el comercio, a través de sus empresas afiliadas; pero ahora, habiendo cobrado vida y existencia real, una organización patronal cuya autoridad emana de organizaciones empresariales.

De ahí que cuando el P.E. designa como titulares para integrar el sector patronal en COPRIN a dos delegados del sector empresarial de la gran industria y el comercio; desplaza de esa misma titularidad a los delegados

propuestos por la lista que prestigia y respalda F.A.I.C.U. con la adhesión de más de 50 entidades gremiales patronales, representativas de las más diversas actividades de la industria y el comercio del Uruguay, está expresamente reconociendo una realidad nacional social y económicamente mayoritaria; y está también desposeyendo al sector patronal designado en COPRIN, con la base esencial de representatividad, que la ley exige para integrar ese organismo.

Por esas razones -agregaron- sin desconocer que la gran industria tiene también derecho a representación, la FEDERACION DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DEL URUGUAY, reclama también, como representante de las organizaciones gremiales empresariales de la pequeña y mediana industria del Uruguay, su legítimo lugar en la totalidad de la delegación patronal en la COPRIN. Y como la F.A.I.C.U. considera que la calidad de representatividad que exige la ley, sólo puede demostrarse, no por acto directo de poder, sino mediante el ejercicio del voto secreto y la representación proporcional, así lo ha solicitado en su nota de impugnación presentada al P.E., para que convoque dentro de los 120 días, a un acto electoral. Destacar también en dicha conferencia, su oposición total al proyecto de ley de subsistencia mediante el cual se le establecerán facultades penales a inspectores, por lo cual quiebra las mejores tradiciones civilistas del país, por cuanto facilitará la función exhaustiva de los mismos.

EL ARRIERO NO RESISTE LA NOSTALGIA DE LA CORDILLERA

Una intensa agenda ha mantenido en su breve estadía en Uruguay el ya famoso arriero chileno Sergio Catalá, que llegó a nuestro país acompañando al equipo de Colo Colo ante una invitación especial de éste. Anoche, contrariamente a lo informado inicialmente, permaneció en nuestro país y fue homenajeado por los dieciséis sobrevivientes con una cena en Carrasco. Las emotivas horas que vivió este humilde chileno, de 45 años, que por primera vez se ausenta de su país y de su región, para viajar al extranjero, seguramente quedarán por siempre grabadas en su memoria, ya que no sólo recibió en el Estadio el saludo de cientos de personas que deseaban conocerlo, sino que todo el público vitoreó su hazaña con "Viva Chile", en una espontánea muestra de solidaridad y cariño a todo el pueblo hermano y a él particularmente. Catalá fue saludado también por Juan Ma. Bordaberry, a quien entregó una estatuilla de una india chilena sentada en un mate tocando la guitarra. Pero sin duda la alegría más grande la tuvo el arriero cuando se confundió en un abrazo con Canessa y Parrado, y posteriormente con todos los demás sobrevivientes.

Posiblemente Catalá parta hoy para Chile, ya que si bien su pasaje "está abierto", ha manifestado reiteradamente que extraña a sus siete hijos y la tranquilidad de la cordillera.

ENTRE EL 92 Y 100%, FUE LA ADHESION AL PARO DE LA ENSEÑANZA

Se cumplió ayer con enorme éxito el Paro Nacional de la Enseñanza, que abarcó las ramas de Primaria, Secundaria, Universidad y UTU, de la parte oficial y toda la enseñanza privada a nivel docente, estudiantil, y funcionariado. Según los primeros datos evaluativos que manejaban anoche las diferentes gremiales, el porcentaje de adherentes a la medida de lucha ascendía a un 92% del total, en el caso del magisterio y cifras similares se verificaban en la enseñanza media y UTU. En la Universidad el paro fue total. También en los sectores de enseñanza privada la paralización fue importante, aunque no se disponía de datos porcentuales. Cabe destacar que aún sin el panorama completo de las filiales departamentales de la Federación del Magisterio y de la Federación de Profesores, indicaban una movilización calificada de "muy buena" por las gremiales. "Teniendo en cuenta que es la primera medida conjunta de la enseñanza en el año 1973, y con un panorama tan adverso, por todos conocido, este paro nacional ha significado un paso trascendente en la lucha por una Enseñanza realmente nacional", afirmaron anoche voceros docentes.

MAGISTERIO SE REUNE CON LLAMBIAS DE ACEVEDO

En un comunicado de prensa, el Movimiento Coordinador de Magisterio señala "el desarrollo exitoso de la jornada de lucha



LLAMBIAS DE ACEVEDO RECONOCIO LA JUSTEZA DEL RECLAMO DE LA GREMIAL EN UNA REUNION MANTENIDA EN LA VESPERA

prevista para el día de hoy (ayer) y luego informa sobre una entrevista mantenida con el Vice-Rector del CONAE, Consejero Llambras de Acevedo.

Se destaca en el comunicado que ante el aumento exigido por los maestros el Vice Rector contestó negativamente "Aunque reconoció la justeza del planteo gremial". Adujo que "no existen resortes constitucionales para concretarlo", dice la nota. "Sobre el mayor horario no retribuido a los Directores, prosigue- el Sr. Llambras manifestó "desconozco el tema"; sobre los planteos de nombramientos irregulares, y otras resoluciones arbitrarias, el comunicado señala que la contestación del Vice Rector fue "poco satisfactoria". Finalmente ante la exigencia del gremio de que no se pague en cuotas la deuda por diferencia de sueldo, entre enero y marzo, el comunicado del magisterio afirma que Llambras "señaló el propósito del CONAE de que así sea" "Pero no hay fecha", alegó, el Vice Rector".

ACLARACION: ERA "CIMPEX S.A."

Recibimos de la empresa "SIMPEX S.A.", la siguiente nota: "Sr. Director de "AHORA", Dr. Oscar Bruscher. De nuestra consideración: "Al leer las jugosas denuncias de los banqueros, vemos que se ha deslizado un error de imprenta, que no nos hace mucha gracia.

"En la 4a. columna aparece nuestro nombre, como el de una empresa perteneciente al grupo de "Delbono y Pena". La empresa a que quizás se refieren sea "CIMPEX", exportadora de cueros sita en la calle Colonia 2289.

"Nosotros nos dedicamos a mecánica agrícola y vial, y hasta ahora no hemos tenido la suerte que nos dieran un solo peso de crédito en algún banco.

"La similitud de nombres sin embargo, ha causado equívocos divertidos, como la vez que un señor tenedor de un cheque sin fondos sobre el Banco Financiero Sudamericano, de CIMPEX S.A., vino a reclamarnos a nosotros. . ."

por SIMPEX S.A.
Oscar Argento
Director.

Habla Cristina Moller de su Casamiento

"AMBOS AMAMOS LA AVENTURA"

En la tarde de ayer se casó la actual "Miss Uruguay", Cristina Moller, con Gilberto Piffelrúa, industrial de 33 años al que conoció hace solo dos meses. Este último año ha cambiado profundamente la vida de nuestra Miss, como ella misma lo señala. Se transformó en modelo, comenzó a trabajar en televisión- es la Directora del programa "La Mujer y la Moda", de Canal 10- además de haber viajado por Norteamérica, Europa y Japón. "Y ahora me casé", acota Cristina.

UN FLECHAZO FULMINANTE

Cuando trabajaba en una boutique de la Galería de las Américas Cristina veía pasar diariamente a Gilberto, fabricante de bijuterías.

El primer día que se saludaron ya concertaron una cita, y diez días después estaban comprometidos. Como ambos sentían que se conocían lo suficiente como para compartir sus vidas, sin más demora, decidieron casarse. "Ambos amamos la aventura, decía ayer Cristina, por eso confiamos -acotó- que nuestro matrimonio no será rutinario".

Luego de quince días de luna de miel en Brasil, concretamente en un balneario similar a Punta del Este, Guarujá, en San Pablo, regresarán a sus tareas "pues hay que seguir trabajando".

Van a vivir en un apartamento de 18 y Andes, decorado por Cristina y "en pleno centro" como lo requieren sus ocupaciones.



Es la hora del "sí". Uno más entre las indefinidas opciones que componen eso que llaman vida. Ambos ya han vivido fuertemente ningún rincón del mundo les son ajenos. El destino cruzó sus vidas y hoy, tan jóvenes como siempre, inician una nueva etapa. Con el primaveral sol del espíritu en este invierno de junio.